

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 10 pesetas
c/ San Agustín, 7. Telfs 414696-97-98

AÑO LXXVI.— Número 23.097
Sábado 10 de abril de 1976

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1958

DON FRANCISCO BALLESTEROS VILLAR, nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Segovia

Don Luis Julve Guerrero pasa a ocupar el mismo puesto a Badajoz

En la reunión del Consejo de Ministros, celebrada ayer en Madrid, ha sido nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Segovia don Francisco Ballesteros Villar, hasta ahora subjefe provincial de Oviedo.

Por otra parte, don Luis Julve Guerrero pasa a ocupar los mismos cargos en Badajoz.

Como recordarán nuestros lectores, en nuestro número del pasado día 1 de los corrientes adelantábamos estos nombramientos como posibles, según noticias que nos llegaban de fuentes bien informadas y dignas de todo crédito.

D. FRANCISCO BALLESTEROS VILLAR nació en Oviedo el 11 de mayo de 1940. Es doctor en Derecho, título obtenido con la calificación de "sobresaliente cum laude", y graduado social. Pertenece por oposición al Cuerpo Especial de Secretarios Técnicos Sindicales. Profesor adjunto interino, desempeña el cargo del Curso de Derecho Político y Constitucional Comparado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Amplió estudios en la Universidad de Santander, asistió a un curso sobre Instituciones Comunitarias organizado por la Facultad Europea de Derecho Comparado de Estrasburgo y ha sido premio extraordinario de la Universidad Hispanoamericana de La Rábida.

Alférez de Complemento, le fue entregado el Sable de Honor en el Campamento de Monte la Reina por haber obtenido el número uno de su compañía de Infantería. Es profesor de la Escuela Social y abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Oviedo.

Procede del Frente de Juventudes, donde se tituló jefe de Centuria Nacional, y del S.E.U. Fue consejero nacional de este Sindicato, en representación del Distrito Universitario, participando en el que se hizo conocido Consejo Nacional de Cuenca. Acabados sus estudios, fue nombrado jefe nacional del Departamento de Información y Prensa del S.E.U.

En enero de 1964, se incorporó a la Organización Sindical, siendo designado vicesecretario provincial de Obras Sindicales.



Es segundo teniente alcalde del Ayuntamiento de Oviedo, habiendo sido elegido concejal por el tercio familiar con el mayor número de votos de todos los concejales elegidos en la historia del Ayuntamiento de Oviedo.

Desde octubre de 1972 es subjefe provincial del Movimiento de Asturias.

Es autor de varios trabajos de investigación sobre la materia de Derecho Político, y asistió a diversos cursos en el Centro de Estudios del Movimiento en Peñíscola como director y como secretario.

Está en posesión de la Encomienda Sencilla de la Orden de Cisneros.

Areilza marchará mañana, domingo, a Roma

Madrid, 10.— El ministro español de Asuntos Exteriores José María de Areilza saldrá para Roma, mañana domingo por la tarde, para realizar la novena y última visita a las capitales de los países integrantes de la Comunidad Económica Europea.

A lo largo de pasadas sus entrevistas con sus colegas del Mercado Común, el ministro español expuso a sus interlocutores los proyectos y las etapas que deben conducir a una democratización de la vida política española en los plazos y calendarios ya conocidos.

Pero en esta ocasión la visita del ministro español presenta un doble interés ya que el jefe de la diplomacia española será recibido por Su Santidad Pablo VI. (La audiencia pontificia tendrá lugar a primeras horas de la mañana del lunes), antes de la entrevista que el ministro español sostendrá el lunes al mediodía con su colega italiano, Mariano Rumor.—Cifra

CONSEJO DE MINISTROS SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY SOBRE REGIMEN DEL SUELO Y ORDE- NACION URBANA

UNA COMISION INTERMINISTERIAL ESTUDIARA UNA FORMULA FINANCIERA PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS POBLACIONES ESPAÑOLAS

Creación del Real Patronato de Educación Especial

(En pág. 7)

CEE

No habrá debate sobre España

Luxemburgo, 10.—El Parlamento europeo considera que, por el momento, no es necesario un debate sobre la evolución política en España.

El grupo comunista de la Asamblea parlamentaria de la CEE se vio obligado a retirar su petición de debate.—Efe.

EN ESTE NUMERO

- La política también es cosa de los segovianos. (Pág. 2)
- Apareció en Pamplona la caja del camión-trailer en que huyeron los evadidos de Segovia. (Pág. 3)
- Consejo de Trabajadores: «La reforma sindical queremos hacerla los representativos; no admitimos las ingerencias de los oportunistas políticos». (Pág. 4)
- Cantalejo.—Precario desarrollo de la campaña resinera. (Pág. 6)
- Consejos a los automovilistas con motivo de la Semana Santa. (Pág. 8)

OBSEQUIO PAPELES PINTADOS

F. P. D.

Pague dos rollos
y llévase tres

HEREDERO

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO DE HOY

6.000.000 Pts. al número 59.568

3.000.000 Pts. al número 79.420

1.000.000 Pts. al número 79.504

100.000 pesetas a los números o terminaciones en:
0159 y 2970

10.000 pesetas a los números o terminaciones en:

039	087	109	124	252	278	328	409
449	460	473	476	503	514	594	623
645	656	727	765	767	787	822	852
864	870	930	934	956	993	999	

200.000 pesetas a los números anterior y posterior del primer premio; 75.000 a los del segundo y 45.500 a los del tercero.

10.000 pesetas a los números restantes de las centenas de los tres primeros premios y a los terminados en 68.

1.000 pesetas a los terminados en 8.



Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

REFLEXION

Hemos llegado al último día de la semana, aunque para muchos ya han empezado ayer, viernes, las jornadas de asueto, y la caravana de vehículos que ha emprendido marcha desde todas las ciudades, señala que las vacaciones ya han comenzado. También, por supuesto, para buen número de segovianos, algunos de los cuales emprenderán viaje asimismo hacia otras latitudes, preferentemente playeras, mientras otros preferirán seguir incardinados en la vida ciudadana pero con el encanto de disponer de jornada libre completa durante, al menos, una semana.

Estas vacaciones, que cada año van tomando mayor auge y a las que cada vez se da mayor importancia, constituyen —nos parece— un auténtico peligro pero el contenido, la ausencia y el significado auténticos de los días de Semana Santa que empezaremos a contar desde mañana, Domingo de Ramos. La liturgia, antes de la reforma, disponía de unos signos externos que hacían más difícil la entrada en actuación, en ambiente, ejercicios espirituales, conferencias cuaresmales por doquier; las imágenes de los templos cubiertas desde el domingo de Pasión... Ahora, esos "signos externos" son menores, mínimos, y se deja a la conciencia y responsabilidad de cada uno la forma en que deba vivir la Semana Santa. Vivir y sentir, porque ambas cosas son necesarias en estos próximos días; y además, meditar y reflexionar sobre los misterios de la Pasión de Cristo, de ese Hombre que, como decía el prelado de la diócesis en una de sus recientes charlas por los micrófonos de Radio Segovia, vivió en una época en que era preciso hacer ver a todos la situación social y política de un tiempo concreto, situación que exigía un cambio total en busca de la necesaria comprensión, justicia y paz que muchos, sobre todo los más acomodados y los que primeramente deberían dar ejemplo, se estaban encargando de pisotear.

La lección, lógicamente, ha sido aplicable a todos los momentos de la humanidad. La predicación y el ejemplo de Cristo son inmutables, permanentes, y en toda sociedad es necesaria su aplicación. De ahí que tengamos los segovianos, para estos próximos días, un motivo muy importante para pensar sobre nuestra actitud y nuestro comportamiento de cara a los demás.

La política también es cosa de los segovianos

Estos días pasados Segovia ha sido testigo de un Congreso político. Alguien ha dicho que, cuando se planteaba como línea de un cierto desarrollo económico de la ciudad hacerla apta para albergar congresos, a nadie se le pasó por la cabeza que éstos pudieran ser de tal especialidad. Hace algunos meses, en efecto, era impensable tal eventualidad; pero hoy es cierta y operativa.

Tanto ha cambiado la vida, pareciendo que no cambia nada. Los espíritus avisados son aquellos que saben ver bajo la superficie de las cosas. Para ver que se cambia, no hace falta ser avisado aquí: lo que ocurre es que la rutina, el conformismo, el egoísmo y la insolidaridad son vendas lo bastante tupidas como para cegar a muchos.

Una de nuestras galas es el gusto funeral por la lamentación y el desgarrado treno por los males que nos aquejan. Desplacación, desertización, decaimiento, recesión, atraso, marginación y varios otros adjetivos calificativos se endosan, con profusión un poco asquerosa pero acaso cierta, a los problemas comunitarios de los segovianos. Si es cierto que nuestra ciudad, provincia y región padecen de esos males, no será por falta de diagnóstico y aun de hipótesis por lo que no se han resuelto.

Esos males, nos repetimos a

diario con seriedad y severidad, no nos los van a resolver los de fuera; a pesar de que la historia interna de los esfuerzos comunitarios de los segovianos ha podido resumirse en una serie de facturas, presentadas a la Administración Central, unas veces con humildad de gorra en mano, otras con inventos diversos, otras altivamente: de todas las formas. Y la Administración generalmente ha tomado con una mano las peticiones segovianas y con la otra las ha lanzado a la papelera, sabiendo, como sabe, que aquí no hay problemas de orden público ni riqueza visible, que han sido los motores de la generosidad estatal.

Todas esas peticiones han sido gestionadas, digámoslo con claridad, por «representantes» segovianos que, en el caso de serlo, lo eran por el sistema de que el dedo omnipotente les había señalado previamente con su carisma, diciendo: «Sé concejal»; «Sé diputado»; «Sé alcalde». Y los alcaldes, diputados y concejales fueron hechos. Y cumplieron con arreglo a su saber y entender la misión encomendada, pero no tenían —¡Oh, terquedad de la vida!— voz suficiente para hablar, porque la misma voz que les había elevado a su condición honrosa, era la que les decía que no, y les podía cesar. Y el miedo —humano sentimiento— guarda la viña.

No creo ser muy injusta para con los representantes dichos si añado que, durante largos años, han disfrutado un puesto de preeminencia que pudieron haber desempeñado otros ciudadanos más enraizados, más preparados, más merecedores de la confianza de los vecinos pero que, por ejercer la funesta manía de pensar, o de pensar distinto; por tener que ganarse el pan con el sudor de su frente o el dolor de su cabeza, o por trágico egoísmo, o por rigidez en la espina dorsal, ni fueron llamados, ni salieron elegidos, ni entraron en terna. Lo que no quiere decir que esos posibles representantes hubieran tenido mejor suerte, de todas maneras.

La cosa ha cambiado. Ahora, si no son bellas historias las que se nos cuentan, serán los partidos políticos los que conduzcan a los puestos de decisión comunitaria a los hombres con vocación de servir a los demás desde las diversas ideologías. Cada partido tendrá su receta para los males de Segovia, y la procurará poner en práctica, por la cuenta que les tiene.

Por eso, los segovianos tendrán que estudiar. Tendrán que leer ¡ay, leer! los programas, meditar las proposiciones, elegir: por lo menos, eso. Y votar.

Si es posible que ahora haya más personas dispuestas al sacrificio por la patria, como se dice, también es posible que haya más personas dispuestas a enterarse de cómo va la cosa en su ciudad. Y eso no puede ser más que bueno.

Otra posibilidad es que siguiéramos llorando, maldiciendo y criticando, sin intervenir. Pero sucede que si eso antes era triste, ahora además será irracional. La política no es cosa de unos cuantos señores, a los que se pide respeto por la sociedad por un lado y se guiña el ojo a sus espaldas diciendo «ese es un político...» como sospechando que es persona de cuidado. Eso era antes, cuando se hablaba de los politicastros de antaño, culpables de la conjuración internacional contra España.

Los políticos son gente que tiene una profesión respetable, consistente en cuidarse del desarrollo de la sociedad. Los políticos deben ser gente experta y preparada, dedicada y entusiasta, tenaz y dispuesta a luchar por la colectividad. Y esos políticos van a surgir en todo el país dentro de nada. También en las deprimidas, marginadas y desertizadas, también deben aparecer en Segovia, para ponerse a trabajar en cosas como que se tarde menos en tren a Madrid o que desaparezcan los basureros.

O que venga otra fabriquitita. Hay elecciones en noviembre.

EMILIA LOSADA

La Prensa opina

EL REFUGIO DE LOS TERRORISTAS

Arriba termina un comentario sobre el asesinato de don Angel Berazadi con estas palabras:

“Sólo nos queda preguntarnos hasta cuándo ha de soportar el país este castigo y esta amenaza: hasta el momento en que estos enemigos públicos no cuenten con el asilo lleno de impunidad de un país amigo y vecino. El terrorismo, como fenómeno minoritario, es perfectamente reductible. Se agiganta, en cambio, cuando encuentra un refugio que se convierte en caldo de cultivo.”

A SANGRE FRIA

UOI comenta en un editorial:

“El asesinato de don Angel Berazadi, perpetrado a sangre fría y con todas las agravantes, calma toda capacidad de indignación. Siempre es injustificable el asesinato, aunque el que se realiza en un momento de ofuscación pasional pueda comprenderse; pero ahora y aquí estamos ante la ejecución alevosa de un inocente, ordenada en represalia por la falta de rescate y como advertencia intimidatoria a terceros para lo sucesivo. No llegaron nunca a más los más desalmados gangsters.”

En este momento nos dolemos con los familiares de la víctima, pero nuestro pensamiento se dirige también hacia los gobernantes, que, en cumplimiento de un ingrato deber, han tenido que oponerse a unas negociaciones que solamente pueden servir para armar aún más a los asesinos y alimentar así la monstruosa espiral de violencia. Para combatir con eficacia el terrorismo (la experiencia universal lo pruebe) no hay más remedio que secarle las fuentes. Aunque sea retorciéndose el corazón.”

A VOTAR

cambió

en la sección "Este país" dice:

“Los españoles irán a las urnas en las próximas diez semanas si triunfa la tesis más progresista de algunos ministros preocupados por el progresivo deterioro de la situación política.”

Dividido el Gobierno a raíz de los grandes acontecimientos de Vitoria y de la creciente agitación social, alarmados por la situación económica y por la unión de la oposición en un amplio frente, que responde al nombre de Coordinación Democrática, algunos ministros parecen decididos a alterar el calendario y convocar antes del tiempo previsto un referéndum que deje al Rey camino libre para el proceso de democratización política, sin el que no es posible una estabilidad en los próximos meses en que se piensa convocar elecciones generales.

En este sentido, fuentes allegadas a la Presidencia del Gobierno, que han hablado de una próxima intervención del presidente Arias en televisión, no han ocultado a “Cambio 16” ciertos deseos de alterar el actual calendario con la convocatoria para el mes de junio de un referéndum que suponga al mismo tiempo un respaldo a la institución monárquica que encarna el Rey Juan Carlos I.”

PARADOJA

EUROPEO

escribe:

“También es paradójico que la democratización de la política española se intente acometer desde las instituciones mismas que hay que cambiar, y precisamente en elevada proporción por los mismos hombres que se han pasado la vida deteniéndola o condicionándola. Nadie ignora que en esto residen las mayores dificultades de la transición y de esta fuente proceden las amenazas, de fracaso. Después de todo, el desfase entre política y base socioeconómica, era ya impresionante en la última década del Gobierno de Franco.”



Preocupación por el desigual trato que recibe la región castellano-leonesa

Así lo han expuesto los presidentes de las diputaciones en una reunión celebrada ayer

Durante la jornada de ayer se reunieron en Salamanca la mayoría de los presidentes de las Diputaciones de las provincias de Castilla y León.

Entre los temas estudiados se trató de lograr una mayor inversión en las provincias de la zona, el máximo aprovechamiento del plan de acción coyuntural, las mancomunidades, etc.

Se tomó también el acuerdo de cursar telegramas al ministro de la Gobernación y al presidente de la Diputación de San Sebastián, condenando la acción terrorista y el asesinato del señor Berazadi.

En rueda de prensa expusieron su preocupación por el desigual trato que la Administración ha venido otorgando a la región, apoyándose en el principio de justicia distributiva. Se trató también la preparación de las Diputaciones para la próxima descentralización.

Se informó asimismo que todas las provincias de la zona han solicitado independientemente ciertos económicos con el Gobierno, excepto la de Salamanca, que lo hará tras la próxima sesión plenaria, si la Corporación lo aprueba.

El Ministerio de la Gobernación no ha autorizado aún la Alianza Regional

Según una noticia fechada en Valladolid, por una cuestión de matices el Ministerio de la Gobernación no ha aprobado la Asociación "Alianza Regional de Castilla y León", movimiento regionalista que surgió como una necesidad, al querer patentizar la preocupación por los problemas que en estos momentos afectan a Castilla y León: emigración constante de sus territorios, empobrecimiento progresivo de su agricultura, aumento en su desfavor del desequilibrio regional, etcétera.

La Alianza Regional de Castilla y León nació de la mano de dos catedráticos de la Universidad de Valladolid, para tomar nuevo vigor con la inclusión entre sus promotores de los procuradores familiares por la provincia de Valladolid, a quienes, posteriormente, se les unieron el resto de la región castellano-leonesa. Las reuniones de Tordesillas (Valladolid), Avila y León, a las que asistieron los presidentes de las respectivas Diputaciones de la región, más el de Asturias, han acabado de darle el empuje final para solicitar su inclusión en el Registro de Asociaciones de 1964, dado que su carácter, como señalan los promotores, es totalmente apolítico, si bien pueden integrar a todas las personas que tengan un interés en defender los problemas de Castilla, sean económicos, sociales, turísticos, etcétera. La "Alianza", continúan los promotores, no se puede considerar clasista en ningún momento, dado que en ella caben todos los habitantes de esta región deprimida, cuyos intereses son también defendidos por los procuradores de la región.

LOS PROCURADORES, PIONEROS

En cuanto a los procuradores en Cortes que forman parte de la "Alianza", cabe decir que serán los encargados de ejercer la acción política, con la ayuda de los miembros de la Asociación y sus orientaciones y estudios. En su seno se admiten a toda clase de personas, siempre que sus intereses se centren en el resurgir de Castilla y León y en decir claramente a los poderes públicos la situación depresiva, injusta y discriminada por la que atraviesa la región. A este respecto, y con relación al centralismo del que fácilmente se acusa a la región castellano-leonesa, los promotores señalan que "no sólo no estamos integrados en la Administración Central, sino que protestamos de una injusticia que se está cometiendo con nosotros. Es curioso que se nos ligue a una Administración Central, cuando, precisamente, esta Administración nos ha tratado tan mal".

En Francia

Continúa la búsqueda de Jesús María González Ituero y el otro policía español

La amplia operación desencadenada por las autoridades francesas desde hace dos días en el País Vasco francés para encontrar a los dos policías españoles desaparecidos el domingo en Hendaya, continúa activamente.

Los resultados más concretos obtenidos hasta ahora, indican fuentes autorizadas francesas, son la detención para su identidad y eventual interrogatorio, de varias personas de nacionalidad española, refugiados políticos. También vinculados con este asunto se confirma la designación a residencia de 13 refugiados políticos vascos. Las autoridades francesas les han prohibido la estancia en el País Vasco y departamentos limítrofes, asignándoles la residencia en la Isla Yeu (en donde residiera el mariscal Petain condenado tras la liberación de Francia en 1945).

La citada fuente explica estas operaciones realizadas por policías y gendarmes, así como las asignaciones a residencia por las acciones ilegales llevadas a cabo en territorio nacional por refugiados políticos. Las autoridades francesas han recordado que el estatuto de refugiado político exige el cese de actividades políticas en el país de acogida y de ahí, en uso de soberanía nacional adoptaron medidas apropiadas y organizaron la operación en curso en el País Vasco francés.

ASOCIACIONES DE VECINOS

CONFERENCIA SOBRE LA EDUCACION

En la Asociación de Vecinos de San Lorenzo, esta tarde, a las ocho, pronunciará una conferencia el profesor de E. G. B., don Alfonso Gil Mantecas. El tema a desarrollar será «Los padres y la escuela en la educación de los niños».



Bordillos hormigón
SANTA TERESA
La Lastrilla. Tel. 414855.

Apareció en Pamplona la caja del camión-trailer en que huyeron los evadidos del Centro de Cumplimiento de Segovia

A última hora de la mañana de ayer, fruto de las numerosas pesquisas que llevaban a cabo inspectores del Cuerpo General de Policía, apareció en la llamada «Campa de Capuchinos», en el barrio de San Pedro, en Pamplona, la caja del camión trailer que fue utilizada para la fuga de los reclusos de la cárcel de nuestra ciudad.

Dicha caja, que no estaba junto con la cabina del camión, la cual seguidamente ha sido encontrada, tiene la matrícula NA-00651-R y, asimismo, la matrícula del presunto camión adonde estaba engarzada, SS-8244. El camión era de seis ejes, dos de los cuales corresponden a la caja que ahora se ha encontrado, que era de color granate y con una carga de madera, cubierta con un toldo azul; las características eran de que no llevaba en rodaje a lo sumo más allá de año y medio.

Por otra parte, a las siete de la tarde, el director del hospital de Navarra ha dado a conocer un nuevo parte médico en relación con el estado de Manuel Isasi, que difiere muy poco del facilitado ayer.

El director del Servicio Cardiovascular señala que persiste la evolución continuando el ligero exudado pleural, por lo que aún no se le ha retirado el drenaje pleural izquierdo. Continúa disminuyendo el edema del hombro y sigue con el mismo pronóstico, grave.

Asimismo, Angel Unanie, uno de los dos heridos internados en el Hospital Provincial de Pamplona, ha pasado a la prisión donde se encuentran 23 de sus compañeros, con los cuales —dada la permanencia de Manuel Isasi en el hospital y la muerte de Solé Sugrañes— falta por determinar a otros cuatro, más uno de los integrantes del comando.

INCOMUNICACION DE LOS PRESOS NO FUGADOS DE SEGOVIA

Los 25 presos políticos no fugados de la prisión de Segovia se encuentran incomunicados desde las 18,30 del pasado lunes, hora en que se celebró el recuento mediante el cual se descubrió la huida de 29 reclusos. Al parecer, los citados presos por motivaciones políticas serán trasladados próximamente a la prisión de Soria.

DETENIDOS EN MADRID

Según fuentes oficiales,

han sido detenidos por la Policía madrileña José Oriol y su esposa, domiciliados ambos en la calle de Villalobos, número 36, bajo, en el local de una antigua pescadería muy próxima al llamado poblado mínimo de Vallecaas.

Al parecer, el motivo de estas dos detenciones ha sido el que durante más de diez días, uno de los componentes del comando exterior que preparó la fuga masiva de Segovia, «un hombre alto, fuerte y con poblada barba», estuvo hospedado en dicho domicilio.

Al parecer, no es esta la única consecuencia que cabe esperar de las averiguaciones que tanto la Policía como la Guardia Civil están consiguiendo tras la rápida captura de la mayor parte de los huidos en el camión trailer de una compañía maderera de San Sebastián.

Semana Santa en Segovia

La «Procesión de los ramos» saldrá mañana, a las doce y media, desde la catedral

Para las 12,30 de mañana está prevista la salida, desde la catedral, de la tradicional «Procesión de los ramos», en la que participarán, como es costumbre, los niños segovianos. Estos acompañarán al paso «Jesús entrando en Jerusalén» por el itinerario habitual, es decir Cronista Lecea, Serafín, Doctor Laguna, Arias Dávila, Canaleja, Melitón Martín, Juan Bravo, Isabel la Católica y plaza de Franco para finalizar el cortejo en la catedral.

Con anterioridad, en el primer templo de la ciudad, a las diez y cuarto habrá coro, y a las diez y media, misa y bendición de los ramos.

SE VENDEN

Arboles frutales y de adorno, rosales y toda clase de plantas de jardinería e interior.

San Vicente núm. 21, Villa Mercedes.
Tels. 412939 y 414836



CONSEJO DE TRABAJADORES

«La reforma sindical queremos hacerla los representativos; no admitimos las ingerencias de los oportunistas políticos»

Dura crítica a los procuradores en Cortes segovianas que votaron «no» a la Ley de Relaciones Laborales

Oposición al exceso de las vacaciones para los funcionarios

La comisión permanente del Consejo Provincial de Trabajadores se ha reunido bajo la presidencia de su titular, don Rafael Bernardo Santos. El primer acuerdo adoptado fue el de ratificar otro anterior en el sentido de que, a partir de este momento, los medios informativos puedan estar presentes, si así lo desean, en las deliberaciones del Consejo, sin reservas de ningún tipo.

Después la permanente se ocupó de la puesta en marcha definitiva del «convenio-cuadro» para toda la provincia, que en su día fue denunciado y que estaba en suspenso a la espera de que se aprobara la Ley de Relaciones Laborales, pretendiéndose con él unificar todas las reglamentaciones laborales que afectan a la provincia.

El Consejo, después, hizo una llamada a la opinión pública insistiendo en que el salario mínimo decretado el pasado día primero (345 pesetas) afecta a más del cincuenta por ciento de la población laboral segoviana; en este sentido se puso de relieve que dicho salario, a nivel nacional, no afecta a más del diez por ciento de los trabajadores, lo que se traduce en un grado discriminatorio para los trabajadores de la provincia de Segovia.

En el informe de la situación actual de los convenios colectivos en la provincia se dio cuenta al Consejo de que actualmente está en tramitación el de la construcción y obras públicas, habiendo sido denunciados otros de ellos. La tendencia actual entre los trabajadores es conseguir salarios que oscilen entre 550 y 600 pesetas diarias para el peón.

Por otra parte se informó de que los servicios jurídicos sindicales han iniciado expediente de regulación de empleo en materia de resinas para solicitar el Seguro de Desempleo para setenta trabajadores resineros que no tienen ocupación porque los montes,

Expresión de gratitud

La familia de don Pedro Llorente de Pedro (q.e.p.d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo testimonial por este medio su gratitud a cuantas personas manifestaron su sentimiento, asistieron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso del alma de finado.

generalmente de propiedad particular, aún no han comenzado a ser explotados.

Al ocuparse del problema que representa la falta de consultorios de la Seguridad Social en Segovia, para descongestionar el único que ahora existe, el Consejo pidió que se establezcan más, y por otra parte, que los horarios de las consultas se adapten a las nuevas exigencias. Asimismo se pidió que Cuéllar disponga de más médicos de la Seguridad Social.

También en este mismo capítulo el Consejo reiteró al Ministerio de Trabajo su petición de que se construya la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios y que se implante la docencia en la residencia sanitaria «Licinio de la Fuente».

Por lo que se refiere al funcionamiento de la institución sindical «Ángel del Alcázar», el Consejo mostró su deseo de que el patronato rector se reúna con la urgencia posible para tratar, entre otros asuntos, de la implantación de la formación profesional de segundo grado en dicho centro, unificación de las remuneraciones del personal de él dependiente, etc.

Un tema que produjo numerosas intervenciones al ser debatido fue el de las vacaciones de Semana Santa. En este sentido el criterio del Consejo es que la sería coyuntura económico-social y política del país, reconocida y hecha pública por el propio Gobierno, no debe permitir a una minoría de la sociedad española suspender todas sus actividades durante la Semana Santa, ya que todo el funcionariado cesará en su labor, aunque sea por mitad, entre los días 10 al 20 del presente mes. Tal hecho fue calificado por el Consejo como de una auténtica desigualdad social.

El Consejo se opuso tajantemente a esta clase de vacaciones convencionales y exclusivas de un grupo de la sociedad española y acordó dirigirse al presidente del Gobierno haciéndole patente su descontento, pidiéndole mayor responsabilidad y conciencia social ante el delicado momento que vive el país; lamenta, asimismo, que este espíritu de servicio a la sociedad no haya sido captado por los primeros mandatarios del Gobierno y hecho llegar al pueblo español. También pidió el Consejo que se acuerde un único calendario nacional

de fiestas y vacaciones que sea respetado y disfrutado por igual, tanto por funcionarios públicos como por trabajadores o empleados privados, y que en su respeto se distingan desde el Gobierno hasta el último funcionario de la Administración en cada provincia.

Otra cuestión a la que el Consejo prestó una gran atención fue la referida a la Ley de Relaciones Laborales, reconociendo que, aunque limitativa e incompleta en algunos aspectos, es importante. En este sentido, el Consejo, en representación de los trabajadores de la provincia, agradeció a los procuradores en Cortes segovianas que votaron sí, el haber comprendido sus problemas; a los que votaron no, les expresaron su más dura censura, porque, al no comprender la problemática social, siguen practicando corrientes abiertamente antisociales.

Mejoras de la Seguridad Social

A continuación el presidente del Consejo, señor Bernardo Santos, hizo un detallado informe sobre la situación de las peticiones que se habían formulado en las asambleas de pensionistas que se celebraron en la capital y provincia bajo el patrocinio del Consejo. En este sentido anunció que el propio ministro de Relaciones Sindicales había acogido con el máximo cariño las conclusiones, y que en una carta personal que le había dirigido le indicaba que el principal problema para resolver esta situación radica en la financiación de las justas mejoras de pensiones que se solicita. Las finanzas de la Seguridad Social atraviesan un momento delicado, mas, sin embargo, el propio Gobierno está dispuesto, a propuesta del Ministerio de Trabajo, a mejorar, en lo posible, el próximo primero de mayo, las pensiones.

En consecuencia, el ministro anuncia al presidente del Consejo que es de inminente aprobación un decreto por el que se revalorizarán las pensiones, principalmente en un doble aspecto: elevación de todas ellas en un catorce por ciento para compensar el deterioro por el incremento del coste de la vida, y de otra parte señalando unas pensiones mínimas en la siguiente cuantía:

Jubilación e invalidez to-

tal de mayores de 65 años, 7.245 pesetas; gran invalidez, 10.867,50; viudedad, 4.657 con 50 céntimos, y orfandad, 2.070.

DECLARACION FINAL

Finalmente, el Consejo formuló una declaración en la que dice que continuará en su política de apertura, adaptándose de manera total a las exigencias del mundo del trabajo; quiere ser realista y no desconocerá ninguna tendencia que esté justificada por motivos laborales.

En este sentido afirma que la reforma sindical la harán los trabajadores y los empresarios; no admitirán las ingerencias de los oportunistas políticos del momento, «que quieren tomar como pedestal de su ambición de poder los defectos de nuestro sindicalismo». Añade que los trabajadores son conscientes de los fallos del sindicato de hoy y de que no está adaptado a las exigencias de 1976. «Pero tampoco olvidamos las cosas buenas de nuestro sindicato que son beneficiosas y debemos aprovecharlas, sin que podamos permitirnos el lujo de tirar por la borda una experiencia sindical de varios decenios, para que unos pocos, desde fuera y a quienes importamos muy pocos los trabajadores, quieran remodelarnos a su gusto y capricho político y nos tomen como plataforma de despegue para su espíritu revanchista y ambición de mandar.

En vista de tales circunstancias —termina diciendo la declaración— el Consejo acordó reunirse en seminario los próximos días 24 y 25 para estudiar con carácter intensivo sus problemas y las medidas a estudiar de cara al futuro. En dicho seminario el Consejo estudiará temas tan importantes como el derecho de expresión y reunión; unidad y pluralidad; derechos sociales; separación de trabajadores y empresarios; órganos de encuentro, diálogo y colaboración; relaciones del Consejo con el Gobierno; Cámara orgánica y otra de sufragio universal; autonomía normativa e institucional, etcétera.

EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Premio de 25.000 pts. para un cuadro titulado «SEGOVIA»

Por su obra titulada «Segovia», el estudiante José Hernández Vilaplana ha obtenido el primer premio, dotado con 25.000 pesetas y placa de plata del gobernador civil de la provincia, del X Certamen Universitario de Pintura convocado por el Colegio Mayor Universitario «Fernando el Santo», de Segovia.

Centro Segoviano en Madrid

VELADA NECROLOGICA EN MEMORIA DE DON TEOFILO HERNANDO

El próximo miércoles, día 14, coincidiendo con el 95 aniversario de su nacimiento, habrá una velada necrológica, en el Centro Segoviano de Madrid, en memoria de don Teófilo Hernando Ortega, presidente honorario de dicho Centro.

En el acto, que comenzará a las seis de la tarde, intervendrán don Antonio Horcajo Matesanz, presidente de la Junta Municipal del distrito Retiro-Moratalaz; don Vicente Gilsanz García, catedrático de Patología Médica de la Universidad Complutense, y el marqués de Lozoya.

Iglesia en Segovia

CAMBIO EN LOS HORARIOS DE MISAS

En la parroquia de Santo Tomás, los horarios de misas serán los siguientes: Los días laborables, a las 9, 19 y 20; los festivos, a las 9, 10,30, 12, 13, 19 y 20.

En cuanto a la parroquia de San Andrés, la misa de los sábados será a las 21 horas.

SEGOVIA RELIGIOSA

En la iglesia de San Sebastián

Conferencias cuaresmales, a continuación de la misa de las ocho de la tarde, los próximos días 12, 13 y 14, para trabajadores de ambos sexos, a cargo de don Julián González Domingo (operario diocesano).



Información Local

Inscripción para el alistamiento de los mozos del reemplazo de 1977

Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Recluta núm. 741.— De acuerdo con lo indicado en el apartado 2,23 del vigente reglamento de la Ley General del Servicio Militar, se advierte a todos los municipios de esta provincia, que durante el presente año de 1976 corresponde ser inscritos para el alistamiento todos los mozos, no pertenecientes a la matrícula naval militar, que hayan nacido desde el día 1 de enero de 1957 hasta el día 28 de febrero de 1958, ambas fechas inclusive. Estos mozos constituyen el reemplazo de 1977.

A tenor de lo mencionado en el artículo 51 del reglamento, los mozos nacidos durante el periodo de tiempo antes aludido, están obligados por sí, o por delegación de su padre o tutores, a inscribirse antes del día 15 de diciembre de este año, en alguno de los Ayuntamientos siguientes:

—En el de su nacimiento.
—En el que estén empadronados su padre o tutores, aunque el mozo no viva en él.

—En otro distinto de los anteriores, donde viva por razón de su profesión, estudios, artes, oficios, actividad u otra accidental, siempre que se justifiquen dichas circunstancias. Esta inscripción habrá de efectuarse durante el primer semestre del año correspondiente.

—En el de la residencia de los familiares sostenidos por el mozo, si éste se considera con derecho a prórroga de primera clase.

Para que los mozos puedan inscribirse, los ayuntamientos facilitarán la correspondiente tarjeta de inscripción, por lo que los municipios están obligados a contar con existencias de dichas tarjetas.

Los mozos que no cumplan con la obligación de inscribirse o que los datos reflejados en la tarjeta no sean exactos, podrán ser multados por las juntas municipales de reclutamiento, en la forma que se indica en el artículo 677 del reglamento.

Se exceptúa de la obligación de inscribirse individualmente, a los mozos comprendidos en el artículo 60, los cuales serán inscritos colectivamente en las fechas y forma que se mencionan en el referido artículo, por los directores, administradores, rectores, superiores, etc de los establecimientos, centros, seminarios, y demás dependencias donde se encuentren los interesados.

Los mozos comprendidos en el artículo 61 tampoco tienen que inscribirse individualmente, pues su inscripción se efectuará por los jefes de las unidades, organizados,

mos, centros, dependencias, escuelas y academias de los Ejércitos de Tierra y Aire, donde se encuentren encuadrados como militares. No obstante, el mozo que haya de causar baja en filas antes del día 31 de diciembre de este año, efectuará su inscripción individualmente en la forma dispuesta en el artículo 51 y que anteriormente se detallaba.

De acuerdo con el artículo 57, los ayuntamientos que inscriban a mozos nacidos fuera de su municipio, remitirán la parte número dos de la tarjeta de inscripción (formulario número uno), a los ayuntamientos de nacimiento de los mozos, para que estos últimos municipios puedan dar de baja en su alistamiento a los mozos en cuestión. También se comunicará a los ayuntamientos de nacimiento lo indicado en el artículo 63, sobre mozos inscritos en ayuntamientos diferentes.

El día 15 de diciembre del año actual, las autoridades municipales procederán a la publicación del bando a que se refiere el artículo 65, del cual se dará la mayor difusión al fin de que si por cualquier circunstancia quedara algún mozo sin inscribir, lo efectúe antes de finalizar el año, bien por sí o por sus padres o tutores.

VIDA CULTURAL

CONFERENCIA DEL PROFESOR DRAPIER SOBRE MACHADO

En el Instituto Católico de París el profesor Jorge Drapier pronunciará esta tarde una conferencia, ilustrada con pasajes musicales y el recitado de poemas, sobre los años segovianos de Antonio Machado, en el centenario de su nacimiento.

EXPOSICION DE PINTURAS INFANTILES

Esta tarde, a las ocho, en el Torreón de Lozoya, se inaugurará la exposición de pinturas infantiles que presentan los alumnos de los colegios nacionales «Primo de Rivera» y «Villalpando».

En total son treinta y ocho las obras que se presentan, pudiendo visitar la exposición hasta el próximo día 30.

CONFERENCIA EN EL CLUB «STUDIO»

A las ocho de esta tarde, en el Club «Studio», los doctores Infante y Ballesteros pronunciarán una conferencia sobre el libro que han escrito en colaboración con otros médicos en relación con el cambio social y la crisis sanitaria.



Notas de la Enseñanza

AYUDAS DE ESTUDIO EN EL CURSO 76-77

El Ministerio de Educación y Ciencia ha hecho pública la Orden de 24 de marzo de 1976, por la que se anuncia el régimen general de ayudas al estudio para el curso académico 1976-77.

Las ayudas objeto de regulación por esta convocatoria general serán para cursar enseñanza en los distintos niveles y grados educativos u otros estudios en los centros correspondientes y con arreglo a la clasificación siguiente.

Educación General Básica; Bachillerato y C.O.U.; Formación Profesional; Educación Universitaria; otros estudios.

Los solicitantes de ayudas deberán reunir los siguientes requisitos.

Ser español; cumplir los de orden académico y económico, y carácter general fijados en esta Orden Ministerial, así como los fijados en las normas complementarias; haber observado una correcta conducta académica, social y moral; no poseer título académico que habilite para el ejercicio profesional, salvo que el título que se posea corresponda al primer grado o ciclos de los estudios que se pretende continuar ininterrumpidamente para obtener un título de superior nivel, estrictamente en los mismos estudios.

Las solicitudes se formularán en el impreso oficial numerado que será facilitado gratuitamente por la Delegación

Provincial de Educación y Ciencia o, en su caso, por los centros docentes y se presentarán hasta el día 5 del próximo mes de mayo.

No obstante, podrán formularse solicitudes fuera del periodo antes citado, pero, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1976, cuando concurren circunstancias excepcionales con repercusión importante en la economía familiar que puedan afectar a la continuación de los estudios del alumno.

Para una más amplia información dirigirse a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia (Unidad de Promoción Estudiantil), plaza de Colmenares, número 5.

CURSO DE INSTRUCTORAS RURALES

Se han convocado cursos de instructoras rurales en la Escuela Nacional de Sección Femenina «Onésimo Redondo» de Aranjuez (Madrid), y «Castilla» de Palencia.

Duración de los estudios, dos cursos académicos, completándose con un periodo de prácticas en el medio rural y la presentación de una tesis sobre cualquier materia de la especialización.

Condiciones: Edad, diecisiete años.

Tener el bachillerato superior, Magisterio o titulación equivalente.

Plazo de admisión de solicitud, hasta el 25 de mayo en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Departamento de Promoción), Daoiz, 10, en Segovia.

Importante Entidad Aseguradora de Ambito Nacional

PRECISA

para la provincia de SEGOVIA:

Inspector - Productor

EXIGIMOS:

- Edad máxima: 35 años
- Buen nivel cultural
- Conocimientos de ventas de seguros
- Residir en la provincia de Segovia
- Vehículo propio

OFRECEMOS:

- Sueldo fijo s/ convenio y Seguridad Social
- Rapell sobre producción
- Incorporación inmediata
- Dietas y kilometrajes

Dirigirse por escrito, remitiendo fotografía reciente al Apartado 75 de Salamanca. Referencia «Inspector».

AL AIRE DE LA CALLE

UN BUEN EJEMPLO

Ha quedado bien, cómoda y sin perder un ápice de su tipismo, la calle de los Desamparados, tras el arreglo de su pavimento. Dicho arreglo se ha efectuado a base de borriño enmarcado por líneas de granito, con lo que se ha conservado la antigua estructura. Un buen ejemplo, por lo tanto —que ya tenía varios precedentes en la ciudad— para animar a seguir haciendo idéntica labor en otras calles similares de estos barrios antiguos y tan característicos de nuestra capital; Almuza-ra, Adolfo de Sandoval (antigua travesía de las Canon-gias), Descalzas, etc.

MAS VALE PREVENIR...

Ya está en vigor el convenio que habían suscrito el Ayuntamiento y la Diputación Provincial para el arreglo de las calles de la ciudad que precisaban un «acicalamiento». La medida, como ya

tuvimos ocasión de decir, nos parece estupenda. Pero —¡ay!— ya parece haber surgido un «pero»; se trata de que una vez que se han «ba-cheado» varias de estas calles e incluso se había vertido el riego asfáltico, ha habido necesidad de levantar algunos metros para colectores, tendido de cables, etc. Parece oportuno, por tanto, pedir que antes de poner «manos a la obra» se vea si no habrá que deshacer de inmediato lo que acaba de finalizarse, como en los casos que comentamos.

PUENTE PELIGROSO

Sigue siendo peligrosísimo el trazado en curva del puente que existe en el barrio de San Lorenzo sobre el río Ciguñuela. Pero es que, además, el firme deja mucho que desear, por lo que el paso de cualquier vehículo es propicio al accidente. ¿Se ha olvidado de que existe dicho lugar y su estado lamentable?

CANTALEJO

Precario desarrollo de la campaña resinera
Reuniones de los Sindicatos para buscar una solución

Cantalejo.—Se celebró una reunión de carácter comarcal, a la que asistieron representantes sindicales de toda esta zona. De Segovia se desplazaron el delegado provincial de Sindicatos y otros dirigentes, que presidieron esta asamblea sindical.

Reunión con los propietarios de montes

El señor Moro Díaz asistió a una reunión de propietarios de montes, que le expusieron su deseo de obtener un precio más remunerador por cada pino y subvenciones del Estado, a través del Ministerio de Agricultura. El delegado sindical se puso en contacto telefónicamente con una de las empresas más importantes, la cual manifestó que ya no era posible modificar las cantidades que venía ofreciendo, ante lo avanzado de la campaña. No obstante se intentará buscar nuevos contactos encaminados a este fin, aunque no se cree en resultados positivos, por la razón apuntada, y de otro lado se elevarán al Ministerio correspondiente las peticiones citadas.

Reunión con los representantes de los trabajadores

Seguidamente los representantes sindicales de los trabajadores resineros de monte de Cantalejo, Sebúlcor, Fuenrebollo y Navalilla, (aproximadamente unos 40, que están en paro) ante el precario desarrollo de la campaña, rogaron al delegado provincial que busque una fórmula para paliar su situación. El señor Moro Díaz prometió que la Dirección de Asuntos Sociales se desplazaría hasta Cantalejo para iniciar el oportuno expediente de regulación de empleo, encaminado a percibir el Subsidio de Desempleo. Esta propuesta tranquilizó al sector resinero afectado. (El problema es idéntico al que padecen otros trabajadores de la zona de Coca). En este sentido se nos informa que los sindicatos segovianos, vigilantes y preocupados ante el precario desarrollo de esta campaña, redoblarán en asambleas y reuniones su atención al tema, con el intento de paliar en todo lo que sea posible los perjuicios que se están ocasionando a estos trabajadores de nuestra provincia.

ASAMBLEA COMARCAL

Se celebró igualmente una asamblea comarcal de dirigentes de los pueblos de la zona, que puede dividirse en dos partes: En la primera se examina-

ron temas estrictamente sindicales, como asociacionismo, nuevas estructuras, en resumen, lo que pudiéramos denominar reforma sindical, temas ante los que se mostraron muy interesados los reunidos.

En la segunda parte se estudió la temática del campo, especialmente en lo que se re-

fiere a los precios agrarios, depreciación del girasol por humedad, situación de la ganadería, revisión de los censos de la Mutualidad Agraria, ecétera.

A estas reuniones asistieron los agentes de Extensión Agraria y las autoridades locales y presidieron los dirigentes sindicales provinciales.

CLAUSURA DE CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL



La última actividad de esta intensa jornada sindical fue la clausura simultánea de cursos de formación profesional celebrados en Cantalejo y Ca-

bezuela. A esta clausura asistió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento señor Julve Guerrero, que fue recibido por los delegados provinciales de Agricultura y Sindicatos, señores Garrido y Moro Díaz; presidente de la U.T.T. de la C.O.S.A. y secretario de la misma, profesorado, alcaldes de Cantalejo y Cabezuela y jefes de Hermandad de las citadas localidades.

SAN ILDEFONSO

Hace falta un club para jubilados

Soy segoviano neto, nacido en La Granja pueblo lleno de hermosura y encantos, con sus jardines, paseos, iglesias y calles, que ilusionan a cuantas personas la visitan. Pero noto cuando paso alguna temporada al lado de familiares y compañeros de infancia, que falta algo importante, y que creo necesario: un club para los jubilados, como existen en muchos sitios, donde todas las personas mayores que dieron toda su vida al trabajo, puedan disfrutar de un hogar acogedor donde pasar sus ratos de ocio echando su partida de cartas o tener amenas charlas recordando su pasado, y no tengan que soportar las inclemencias del tiempo debido a que en este sitio el invierno es muy largo, y en los bares son un estorbo por su edad.

El Hogar sería aplaudido para cuantas personas o entidades se interesasen por su fundación. Así todos los mayores podrían disfrutar de un local que les haría más agradables los días que les queda de vida.

JUAN BARRENO

(Foto L. Misis)

CUELLAR

Escasa colaboración de los padres en la campaña de vacunación infantil

Cuéllar. (De nuestro corresponsal, Antonio Morales).— Cuando no se responde a las llamadas sobre profilaxis que los organismos competentes hacen a través de sus campañas divulgadoras, velando por la salud pública, se hace preciso averiguar las causas y despertar en la opinión pública la conciencia de responsabilidad que emana de todo deber ciudadano.

Treinta y ocho niños de ambos sexos figuraban en la relación de nacidos desde el 15 de julio de 1975 al 31 de enero de 1976 que fue enviada a la Jefatura Provincial de Segovia para iniciar la primera fase de vacunación antipolio y triple; de ellos 33 corresponden a Cuéllar; tres al barrio de Arroyo de Cuéllar; uno al de Chatún y uno al de Fuentes de Cuéllar, no habiendo nacido ninguno en los Campos, Dehesa y Lovingos.

Pues bien; únicamente once han pasado por el centro de vacunación situado en el hospital de Santa María Magdalena, a pesar de la intensiva propaganda, en forma similar a otras campañas, aprovechando todos los medios y colaboración de organismos y entidades.

Se supone que esta diferencia entre la relación enviada y los vacunados pueda deberse a pereza. Ello representa una preocupación, según nos manifiestan los medios sanitarios, recayendo la responsabilidad sobre los padres.

Por eso no está de más, secundando las campañas de vacunación a través de la Jefatura Provincial de Sanidad, recordar a todos los padres la obligación de preservar a sus hijos de las enfermedades contra las que se previene; cada seis meses, precisamente en el mes de abril a mayo y octubre a noviembre, se les puede aplicar gratuitamente la vacuna para todas las clases sociales en el centro sanitario de la villa.

EL MERCADO SEMANAL

En el mercado semanal abundaron las naranjas, las manzanas, los limones, los repollos, espinacas, lechugas y acelgas.

Igualmente se vieron concurridas las tiendas de puntillas, retales, confecciones, zapatos, aceitunas, quesos, y baratijas.

Los precios, siempre subiendo un poco, y las amas de casa, haciendo cábalas para allegar el mayor número posible de mercancía, teniendo en cuenta las festividades que se avecinan.

Futura sede del Museo Comarcal



Iglesia de San Esteban, hoy noticia ya que se proyecta ubicar en ella un Museo Comarcal, donde se instalen los diferentes objetos de arte con que cuenta la villa, en la actualidad en diferentes sitios y en poder de particulares.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 9.—El texto refundido de la ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, la concesión de determinadas subvenciones para mitigar el paro obrero, y el nombramiento de subsecretarios de Hacienda y de Economía Financiera y de gobernadores en ocho provincias, han sido algunos de los temas aprobados por el Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del titular del Gabinete, don Carlos Arias Navarro, según la referencia facilitada por el ministro de Información y Turismo, señor Martín Gámero, a los periodistas. No asistió al Consejo, por encontrarse de visita oficial en Estados Unidos, el titular de Industria, señor Pérez Bricio.

Según dicha referencia, el Consejo de Ministros trató, entre otros, de los siguientes asuntos:

HACIENDA: COMBATIR EL DESEMPLEO EN ANDALUCÍA Y EXTREMADURA

A propuesta del ministro de Hacienda y con el fin de realizar con máxima urgencia las inversiones aprobadas y en curso para combatir el desempleo en Andalucía y Extremadura, el Consejo autorizó la concesión de anticipos con cargo a los créditos de inversión.

Igualmente, el Consejo acordó, a propuesta del titular de Hacienda, la ampliación de la línea de crédito excepcional en favor de los españoles que trasladan su residencia y sus actividades industriales o comerciales desde el Sahara al territorio nacional.

El Gobierno aprobó dos proyectos de ley elevados por el ministro de Hacienda sobre aprobación de las cuentas generales del Estado de 1972 y 1973, para ser sometidos a las Cortes.

AUTOPISTA MADRID-TOLEDO

Por otra parte, el Consejo de Ministros, a propuesta del de Obras Públicas, ha tomado el acuerdo de autorizar la participación del Estado en la futura sociedad concesionaria de la construcción, conservación y explotación de un tramo de la autopista Sur, constituido por el itinerario Madrid-Toledo, llegando hasta Mora y Orgaz, con un recorrido de 96 kilómetros. Dentro de esta autopista está en servicio, desde 1971, el itinerario Sevilla-Cádiz.

Es de destacar la obligación establecida para la concesión de construir en las afueras de Madrid un área de aparcamiento con capacidad no inferior a 3.000 vehículos, y de utilización gratuita para los usuarios de la autopista.

El plazo de las obras es de 19 meses, con lo que se espera que entre en servicio a finales de 1977.

ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTOS

El ministro de Obras Públicas informó al Consejo sobre la situación a nivel nacional de los abastecimientos de agua y los saneamientos de las ciudades y núcleos urbanos. Las soluciones técnicas para cada caso, que permiten atender las necesidades a corto y a medio plazo, están perfectamente estudiadas.

El incremento en la demanda en los últimos años ha sido muy importante, lo que ha tenido como consecuencia dificultades de abastecimiento en un número considerable de poblaciones.

Se trata ahora de que una Comisión interministerial proponga al Gobierno una fórmula financiera que permita llegar, en el menor plazo posible, a resolver el problema del abastecimiento de agua y saneamiento en las poblaciones españolas.

CREACION DEL REAL PATRONATO DE EDUCACION ESPECIAL

A propuesta del ministro de Educación y Ciencia, el Gobierno aprobó un decreto por el que se crea el Real Patronato de Educación Especial y se modifican determinados artículos del decreto 1.151/1975, de 28 de mayo, que instituyó el Instituto Nacional de Educación Especial.

El reconocimiento de la labor del Instituto cobrará su verdadero valor con la creación de un real patronato, cuya presidencia pasa a ostentar S. M. la Reina. Bajo su augusto patrocinio y con la modificación de los órganos de gobierno del Instituto Nacional de Educación Especial, el proceso integrador de actividades de órganos públicos y de instituciones de todo género, así como de iniciativas privadas, que aún el Instituto encuentra el cauce más idóneo para el logro de sus fines eminentemente sociales.

Formarán parte del Real Patronato, presidido por S. M. la Reina, los ministros de Justicia, Hacienda, Gobernación, Educación y Ciencia y Trabajo, el director y secretario general del Instituto Nacional de Educación Especial y aquellas personas que S. M. la Reina nombre, en atención a su particular vinculación a la educación especial.

El Real Patronato tendrá como misiones principales impulsar la educación especial regulada en los artículos 49 y siguientes de la Ley General de Educación, coordinar las actividades relacionadas con la educación de los disminuidos físicos o psíquicos y establecer los oportunos cauces de colaboración entre la iniciativa pública y privada.

Por otra parte, el decreto modifica parcialmente el de 23 de mayo de 1975, atribuyendo la presidencia y vicepresidencia del Instituto Nacional de Educación Especial al ministro y subsecretario del departamento, respectivamente.

Uno de los fines del Real Patronato será el de crear grupos de trabajo que coordinen su propia acción con las actividades, distintas de la educación especial, que realiza la Comisión interministerial para la integración social de los minusválidos creada el 8-11-74.

PERSONAL FACULTATIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un decreto por el que se modifica el procedimiento de provisión de vacantes del personal facultativo de la Seguridad Social, revisando y actualizando los sistemas vigentes, para pasar a efectuarse en régimen descentralizado y con mayor flexibilidad, para que, sin mena de la objetividad y de las máximas garantías que deben presidir la selección del personal, resuelva el problema del desempeño de plazas por períodos dilatados de tiempo en situación de interinidad.

Previo informe y propuesta de la comisión de convenios colectivos sindicales de trabajo, el Consejo dio su conformidad para la homologación de 51 convenios colectivo de distinto ámbito que, en conjunto, comprenden en su campo de aplicación a más de 458.000 trabajadores.

SUBVENCIONES PARA EL PARO

Asimismo, el titular de Trabajo presentó al Consejo y éste aprobó un acuerdo, por virtud del cual se conceden subvenciones para mitigar el paro a 12 provincias españolas por un importe global de 120 millones de pesetas.

TRAFICO AEREO

El ministro del Aire informó al Consejo sobre las estadísticas de tráfico aéreo comercial correspondiente al mes de marzo de 1976.

TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL SUELO

El Gobierno, en uso de la autorización concedida por las Cortes, ha aprobado, a propuesta del ministro de la Vivienda, el texto refundido de la Ley del Suelo, integrando, en un texto único, las disposiciones vigentes de las leyes de 12 de mayo de 1956 y 2 de mayo de 1975, y de otras normas legales vigentes en la materia.

Con la aprobación del texto refundido se da un impulso fundamental al tratamiento normativo de la política del suelo, y se configura le modo definitivo el marco legal en el que dicha política ha de moverse.

El citado texto refundido regula el planteamiento urbanístico, el régimen jurídico del suelo, los sistemas de ejecución urbanística, las facultades de la Administración en orden al control y exigencia del cumplimiento de los planes, el régimen disciplinario y fiscal en materia del suelo y los órganos administrativos competentes en la materia.

En el plazo máximo de seis meses, ordena el texto refundido que se aprobarán los reglamentos de la Ley del Suelo, completando de este modo las normas urbanísticas del Estado, tan necesarias para la implantación social de un sistema urbanístico adecuado.

Igualmente se acordó la urgente expropiación de terrenos para proceder a la inmediata construcción de 148 viviendas en Granada.

El ministro de Relaciones Sindicales informó al Consejo sobre diversos asuntos de su competencia, especialmente en materia de conflictos laborales y convenios colectivos.

También informó al Consejo sobre las conclusiones del II Congreso Nacional de la Artesanía y sobre los acuerdos tomados en reciente reunión con los delegados de la Organización Sindical y presidentes de los Consejos de Trabajadores y Empresarios de Andalucía y Extremadura.

NOMBRAMIENTOS

El Consejo de Ministros aprobó, además, los siguientes nombramientos:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Almería, don Roberto García Calvo.

Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Badajoz, don Luis Julve Guerrero.

Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Córdoba, don Isidro Pérez-Beneyto y Canicio.

Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Lérida, don Luis Mardones Sevilla.

Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Segovia, don Francisco Ballesteros Villar.

Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Tarragona, don Agustín Castejón Royg.

Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Valencia, don Mariano Nicolás García.

Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Zaragoza, don Manuel María Uriarte y Zulueta.

HACIENDA

Subsecretario de Hacienda, don Federico Trenor Trenor.

Tres horas duró la reunión del Consejo del Reino

Madrid, 10.—El Consejo del Reino se ha reunido por espacio de tres horas, bajo la presidencia del señor Fernández-Miranda. Faltaron a la reunión los consejeros señores Cantero Cuadrado, Primo de Rivera y Urquijo, teniente general Fernández Vallespín y señor Viola Sauret. Asistió por vez primera el recientemente elegido consejero nacional señor Martín Sanz.

Al concluir la reunión, a las ocho y media de la tarde, el secretario del Consejo, señor De la Mata Gorostizaga, manifestó a los periodistas que no se facilitaría nota sobre lo tratado. Preguntado cuándo volvería a reunirse el Consejo del Reino, dijo que después de Semana Santa, pero no probablemente en la primera semana de Pascua.

Por primera vez, desde 1931, Reales Decretos

Madrid, 10.—Por primera vez, desde el 15 de abril de 1931, día siguiente al de la proclamación de la segunda República, ha vuelto ayer a usarse legalmente en España la denominación de Reales Decretos para los acuerdos que se adoptan con ese carácter —el de decretos— en los Consejos de Ministros.

Aunque cambien sus dirigentes, no se negociará con el Partido Comunista

En la rueda de prensa en la que el ministro de Información informó de lo tratado en el Consejo, Martín Gámero fue rotundo al decir que el Gobierno no está dispuesto a iniciar ningún tipo de negociaciones en relación con el Partido Comunista, cambien o no sus dirigentes actuales, y que la postura del Gobierno en relación con la no negociación ETA-industriales vascos no ha variado.

En relación con el posible cambio de dirigentes en el P. C. E. la noticia ha surgido a través del corresponsal de «Pueblo» en Nueva York, donde la agencia «Associated Press» ha informado que tal pudiera estarse gestando un cambio en la cabeza del Partido Comunista Español, precisamente a petición de Moscú. La sustitución de Carrillo y Dolores Ibarruri por otros dirigentes se haría a cambio de que el Gobierno español aceptase la legalización del Partido.

Pórtico de la Semana Santa

UN MUSEO EN UNA ESTACION

París.—En la antigua estación de Orsay, en esta capital, va a ser instalado el museo del siglo XIX.

Este museo, que abrirá sus puertas en 1981, tendrá una superficie de 18.000 metros cuadrados, sobre la que albergará pinturas, dibujos, grabados, esculturas y objetos de arte de la segunda mitad del siglo XIX, de 1850 a 1905.

Igualmente, la literatura y los comienzos del cine de ese período tendrán su sitio en el museo, que también albergará las pinturas del actual museo del Jeu de Paume; este último será dedicado a las exposiciones temporales del Louvre.

La gran nave de la actual estación de Orsay será transformada en jardín interior adornado con esculturas.

La esplanada que da a la calle de Bellechasse, se convertirá en un museo de escultura al aire libre.

Este museo ultramoderno se verá completado, además, con un restaurante, una cafetería y una guardería infantil.

Se manifiestan en favor de la lengua eslovena

Klagenfurt (Austria), 10.— Una manifestación de más de mil quinientas personas, pertenecientes a la minoría étnica de Carintia, desfiló ayer por el centro de Klagenfurt, sin provocar incidentes, expresándose contra el proyecto de censo especial.

Se niegan a contestar la pregunta de si hablan el esloveno en familia, ya que, entienden que la cifra de eslovenos es muy superior a la de los eslovenos que hablan la lengua vernácula.

Protestan, en consecuencia, contra la política de Viena tendente a un censo discriminatorio, que completará la labor de aislamiento y falta de protección cultural al idioma esloveno, llevada a efecto por el Gobierno austriaco desde 1955.

Los eslovenos de Carintia (unos veinte mil) y los croatas de Burgenland, que suman un conjunto étnico de análoga entidad, invocan el derecho a su cultura y tradiciones, y a que Viena les proteja y fomente, alegando el cumplimiento del artículo 7 del Tratado de Independencia de Austria de 15 de mayo de 1955.—Efe.

Nueva ley de divorcio en Alemania

Bonn, 10.— El Bundesrat (Cámara Alta del Parlamento) aprobó ayer una ley que autoriza el divorcio por mutuo consentimiento, cuando un matrimonio ha permanecido separado durante un año.

La ley, que entrará en vigor el uno de julio del año próximo, establece, sin embargo, que cuando una de las partes quiera el divorcio, se exigirá que hayan estado separados durante un período de tres años.

Cuando una de las partes, o los hijos, pudieran resultar perjudicados por el divorcio, el juez podrá ampliar el período de separación a cinco años.

La nueva ley suprime el concepto de «culpa» como causa de divorcio. En su lugar, el criterio para decidir será «el estado real del matrimonio».—Efe.

Por Lorenzo Guerrero Palomo

jantes, a quienes a veces se les agota la paciencia de esperar en el infortunio, a la mano amiga o cristiana que alivie su Cruz.

MARIA

**Si tu amplio corazón se abrió como granada,
al ver a tu hijo expirar,
mayor ha sido tu grandeza divina
repartiendo piedad.**

Y como nota sublime, como bálsamo inmortal, como la flor en el huerto, como lo más bello y estético en el solemne acto de la muerte de Jesús, María. La Virgen. La que sabe de sufrimientos. La que nos paraliza el alma con su grandeza de ánimo. La que otorgó el hijo para salvarnos. La que en sus entrañas debió ser el dolor infinito, pues fueron las entrañas de la Inmaculada el primer sagrario que tuvo Jesús. Porque si nosotros con el alimento celestial de la Sagrada Forma nos nutrimos y tomamos parte del Cuerpo de Cristo, y este Cristo lo engendró María, en esa Sagrada Forma estará presente María por medio de la sangre de su Hijo.

La Virgen es canto de amor a la humanidad. Son sus lágrimas pétalos de una rosa de pasión. Su pecho es un broquel sonoro de amargura ante su Hijo muerto. Aún retumban en el valle, en la sierra, en los desiertos, en toda la tierra, los ecos profundos de un inmenso dolor. Es el dolor que no tiene tumba. Es el dolor que guarda las cenizas imperecederas de una tragedia. Es el dolor que expresamos en roncadas cataratas y con él condenamos a los escribas y fariseos. Es el dolor del que a veces se olvidan algunos de los que se llaman cristianos.

María conserva en su pecho el amor que derrama a raudales sobre el universo. Es la madre que vela por la caridad con virtud y bondad. Es la representación divina de céntrica armonía. Es la esplendorosa luz que aclara la densa bruma de la impiedad. Es la que hasta los vientos enmudecen en los misteriosos espacios cuando se pronuncia su divino nombre. Es, en fin, la que pone el broche de oro en su inmensa soledad, a esta Semana de Dolor, con su infinita grandeza. Que Ella nos bendiga. Así sea.

NAZARENOS

Negro, morado, azul, rojo y blanco te vistes, para acompañar al Señor, según el curso de su vida, así tomas en tu túnica el color.

Por antonomasia llamamos así a Jesucristo, pero también se suele denominar al que es natural de Nazaret. Nuestras cofradías le llaman nazareno al que viste túnica estatutaria para acompañar al Señor u otro misterio que procesionalmente sale por las calles de la ciudad. Si nos fijamos en las túnicas, todas o casi todas son distintas y comparables con el flujo y reflujo del mar.

Las hay rojas, como el reflejo del cielo en una perspectiva maravillosa de la puesta de sol abriéndose o, en ese momento sublime en que el firmamento parece querer enseñar su corazón, como ofrenda divina al Todopoderoso. Otras son verdes, y se asemejan al mar cuando nos adentramos en las grandes extensiones oceánicas. Azules, que hacen juego con el ultramar de belleza solemne, majestuosa y bella. Las túnicas blancas que se parecen a las espumas de las olas de nuestro Mare Nostrum, como el alba que descubre el velo de la noche, como la blancura del alma del que contempla espiritualmente el gran óleo real que nos brinda la naturaleza. Hay túnicas negras, como la oscuridad de la noche en que se eleva el luctuoso fin de una pena grande por el misterio del Gólgota. ¡Es quizás la que trae a la mente esa hora nona donde expira el Señor y redime al mundo con su excelsa muerte. Y por último, las túnicas moradas, que son, como coágulos de la diadema de espinas del Salvador, que brotan como perdón infinito a la humanidad.

CIRIOS

Pequeñito que en tus manos llevas la luz del Creador, ¿por qué el alma se te anega de profundo dolor?

Yo compararía a los cirios y velas con el significado de la vida de las personas. Nacen, cuando se encienden por primera vez y entonces, como todo lo humano, prendido en un corazón, tiene por delante la esperanza y la vida. A veces su luz se enciende con potencialidad divina, como cuando se es estudiante. En esa edad en que todo es poesía y juventud. Después... centellean unas más que otras y es que los vaivenes de la vida, arrastran también al alma y en esa pureza, parecen tronchadas las mejores virtudes e ilusiones, pues el céfiro hace que no recoja la siembra que hizo en la sociedad. España, la de los grandes enteros, deja morir de pena a sus grandes hombres, pero eso sí, los revaloriza después de muertos, cuando los enanos saben que no les harán sombra. He visto, como un gran pintor que pasó necesidades supremas, al cabo de los años se grabó su imagen en un billete de mil pesetas. ¡Tremenda paradoja! Pero sigamos en este valle de lágrimas diciendo que los cirios se gastan, mientan, se consumen como las vidas, mientras van andando en ese silencioso caminar por las calles que simulan la ida hacia el Calvario de Jesucristo y que a veces, se asemejan al calvario del que lleva o porta la vela.

Cuando se compran los cirios se recibe del mercader, y este mercader, como hay muchos en la vida, no sabe que vende espiritualidad y así, de manos industrializadas, mecanizadas, económicas, van a parar a las manos piadosas que las consumen en holocausto a Dios. Por último, sin saber día ni hora, llega el soplo del viento y las apaga hasta la eternidad. Es la muerte que se lleva la vida. Es la volición espiritual que mira hacia el más allá. Es la justicia divina que se lleva a las almas para poderlas juzgar con su misericordia infinita. Los cirios o velas son luces de la dinámica de la vida. Quieren con sus gotas rebosantes, caídas por el consumo de su lumbré, expresar sus sentimientos y parecen lágrimas que se deslizan por su rostro. Algunas luces demuestran estar fatigadas, como si lanzase ese lamento piadoso que se desvanece en lo etéreo de su proyección luminica. Otras gotas son, con el chisporroteo incessante, trágicas, como diciendo que le ha llegado el final que no quiere,

mostrando su desesperación al fin desaparece su luz y muere.

La luz del sol dicen sale pero los que sienten el peso de la adversidad no les llega nada más que, cuando lo juzga el Señor. ¡Cirios! ¡Velas! ¡Alumbrad la vida!, espantados de sus funestas entrañas que trae... la oscuridad.

FLORES

**Flores que embalsamáis
¡inundad mi alma!
Flores que tenéis en pureza
¡dadme la calma!
Mis plegarias son bálsamos
que cubren el cuerpo
divino de Dios, y cada sicala
se eleva ya muerto,
quien nunca murió.**

Los carros o pasos, se llaman de flores como queriendo romper la primavera angular. Las flores son suspiros que alientan en el alma la imagen. Embalsaman el ambiente y predisponen de la belleza. A veces el olor de su perfume otorga espiritualidad y voltea cristianamente a la razón. Avivan la sed infinita de los sentidos y elevan la fragancia hacia el Cielo, como si mostrarán a la inmensidad de la Creación.

A los pies de Jesús, son flores que abren su corazón de gozo y también en su rojo color, parece reflejar la sangre derramada al mundo. La majestuosa grandeza de su entrega nos hablan de mágicos jardines y cultivadas que viven y sueñan con una sola esperanza, ser esbozo de plenitud al Todopoderoso. Flores rozamos pasturas. Flores dolorosas, como nuestras tristes mustias, como la ingratitud de la vida.

JESUS

**Como flor lozana
entrégote mi ser
y a tus plantas con arrepentida
yo me postro y te
con eterna pasión.**

Jesús Nazareno es el que cruza a cuestas. A vista de todos. En esa cruz que van muchas cruces escondidas de seres que lo acompañan en la Semana Mayor. Son cruces de incomprensión. De dolor de vezada de la vida, en que son vencedores. Cruces de cruces de murmuraciones. Cruces de posturas. Cruces mortales que se creen sabios y no lo son. Cruces de verdades que están ahogadas por la mentira. Cruces de silencio donde se ahoga el profundo abismo de su alma. Cruces de cruces que suelen sumergir al pobre. Cruces de eternidad.

Envolviendo todas esas Semanas Santa. Esa Semana Mayor de fuerza, de la fortaleza de un Gólgota de todos los tiempos de luces y de crisis. De amarguras y cosas tristes y pasiones. Del leal y del traidor. Del desleal y del virtuoso... en fin, de lo indescriptible.

Dios quiera que no vea el futuro a ser verdad los versos de Hugo Falcón...

**En tiempo de las cruces,
coigaban de las cruces
y hoy en el siglo
del pecho del hombre las cruces.**

Porque no es sólo el que pide, sino el que pudiendo no cumple con el deber de la caridad, de la justicia, de la piedad, de vestir al desnudo, de cumplir con el deber de hermano para con los hermanos. Esos seme-

CHAROLAIS

LA ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO VACUNO - CHAROLAIS

COMUNICA que los ganaderos que deseen utilizar sementales de la RAZA CHAROLAIS, tanto para cruce industrial como para pureza, deberán solicitarlo con la mayor urgencia a las Delegaciones Provinciales de Agricultura (antiguas Jefaturas). Las solicitudes tendrán validez para todas las Concentraciones del año en curso. Estos animales salen a subasta SUBVENCIONADOS con el 50 por 100 del precio de su valoración.

INFORMACION
ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO VACUNO CHAROLAIS DE ESPAÑA.
DIRECCION
Avenida Alberto Alcocer, núm. 46 Duplicado 5.ª planta. Madrid-16.
PROXIMAS EXPOSICIONES-VENTA
19-26 ABRIL - MADRID
Recinto Ganadero Casa de Campo
8-15 MAYO - JEREZ DE LA FRONTERA
Recinto Ganadero



CONSEJOS A LOS AUTOMOVILISTAS DEL DIRECTOR GENERAL DE TRAFICO

"Quiero someter a la meditación de todos que las cifras de la Semana Santa del año anterior —151 muertos y 3.111 heridos— no pueden considerarse un tributo al progreso y aceptarlas friamente sin más. Los accidentes de tráfico pueden y deben reducirse", ha dicho el director general de Tráfico, José Ignacio San Martín, en una entrevista a "Televisión Española".

Añadió que, en cifras absolutas, vamos en este año 1976, peor que durante el mismo período del año precedente: ha habido un aumento del 7,5 por ciento de accidentes graves. En índices relativos, en función del incremento de vehículos y tráfico, seguimos con una ligera contracción: no llega al uno por ciento. Lo realmente preocupante es que se haya producido un aumento de 20 por ciento en la cifra de peatones muertos, que ocurren la mayoría de las veces por irrupción en la calzada.

El director general de Tráfico, dio estos consejos ante las pantallas de "Televisión Española" al conductor:

- Revise su coche, especialmente frenos y neumáticos.
- Mantenga la velocidad adecuada a las condiciones de la vía, del tráfico y tenga en cuenta sus propias limitaciones.
- Respete las señales e indicaciones de la fuerza de vigilancia.
- Máxima atención a los peatones, especialmente en travesías.
- Tome una copa de menos.

- Al peatón:**
- Sea consciente de que es el más débil.
 - No irumpa bruscamente en la calzada.
 - Cruce la calzada por pasos elevados, lugares marcados y zonas de máximas visibilidad.
 - En carretera circule por la izquierda.

- A todos:**
- Piensen que la mayoría de los accidentes son evitables.

15.000 personas en el funeral y sepelio de don Angel Berazadi

Elgoibar (Guipúzcoa), 10.— A las siete de la tarde de ayer comenzaron en Elgoibar las honras fúnebres por el alma de don Angel Berazadi. Una multitud que se cifra en 15.000 personas procedentes de diversos puntos de las Vascongadas, asistieron a los actos religiosos y al sepelio.

El féretro fue trasladado a hombros de familiares y trabajadores de la factoría «Estarta y Eoenarro».

Presidió el duelo la esposa de la víctima, doña María del Carmen Estarta, a quien acompañaban sus cinco hijos —cuatro de ellos mujeres y un varón—, los tres yernos, un hermano del señor Berazadi, y otros familiares. Asistieron también el gobernador civil, el gobernador militar, el alcalde de Elgoibar y otras autoridades provinciales y locales.

HOMILIA DE LOS OBISPOS

Cinco sacerdotes concelebraron la santa misa. El párroco, don Carlos Aguirre, leyó una homilía elaborada por el obispo de San Sebastián, monseñor Jacinto Argaya, y su obispo auxiliar, monseñor Setién, en la que expresaron su «condenación y repulsa, fruto de la conciencia y de los sentimientos cristianos».

Entre los múltiples telegramas y manifestaciones de condena del asesinato que se vienen produciendo figura el del cardenal Tarancón y la declaración de Tierno Galván.

Por otra parte se informa que durante la madrugada del pasado jueves fueron detenidas en Guipúzcoa 32 personas, para esclarecer su presunta relación con el secuestro de don Angel Berazadi.



Su mejor inversión en Parque Robledo

APARTAMENTOS - Chalets - Parcelas - Club Deportivo

¡le esperamos para informarle!

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobados por la Comisión Provincial de Urbanismo de Segovia de fecha 11-7-73 y 16-5-74. Cantidades avaladas por Crédito y Caución póliza 33.974.



extranjeró



extranjeró



extranjeró



extranjeró

Argelia, Libia y Níger, partidarios de la autodeterminación saharauí

Niamey, 9.—Los presidentes de Argelia, Libia y Níger han finalizado hoy en Uargla su conferencia de jefes de Estado, y en el comunicado conjunto emitido se anuncia la creación de un núcleo de colaboración entre sus países, informa la agencia France Presse.

ATENTADOS EN ITALIA

Roma, 10.—Un pequeño automóvil cargado de dinamita hizo explosión anoche ante Comisaría de Policía en Milán.

El atentado produjo importantes daños materiales, pero ninguna víctima, antes de producirse la violenta explosión de un altavoz conectado a un micrófono que se encontraba en el propio automóvil advirtió: «Alejarse, Ahora va a hacer explosión».

ATENTADO POLITICO

Turín (Italia), 10.—Dos botellas incendiarias fueron lanzadas anoche contra la sede del Comité Regional del Partido Socialdemócrata, en Turín, sin que causaran grandes daños.

El comunicado, firmado por Huarí Bumedian, Muamar El Gaddafi y Seyni Kuntche, manifiesta su decisión de seguir apoyando el libre ejercicio y derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación, sin presiones «ni intervenciones extranjeras».

La paz verdadera de Cristo es la que vive y difunde justicia, verdad, libertad y amor

JUEVES SANTO

D'a del Amor Fraterno

NUEVA OLA DE VIOLENCIA EN EL LIBANO

Beirut, 9.—Por lo menos 27 personas han resultado muertas y unas 50 heridas, en las últimas cuarenta y ocho horas en Beirut y el resto del país, con lo que el total de muertos durante la guerra civil se eleva a casi 16.600, y el de heridos, a 34.100.

Esta nueva ola de violencia en el Líbano amenaza la precaria tregua un día antes de la celebración de la importante reunión del Parlamento,

Irlanda: Dos muertos por explosiones

Belfast, 10.—Dos personas resultaron muertas y más de 20 heridas anoche en dos explosiones de bombas ocurridas en dos bares de propietarios católicos, en Irlanda del Norte, según ha informado la Policía de Belfast.

Los ataques con bombas siguieron a un comunicado de los «Ulster Freedom Fighters» (U.F.F.) una organización clandestina protestante, a comienzos de esta semana en el que anunciaban que iban a lanzar una ofensiva contra los terroristas anti-británicos del «Irish Republican Army» (I.R.A.) y contra los católicos que les apoyan.—Efe.

CLAAS



¿Almacenamiento de heno y paja? De 12-20 toneladas a la hora.

Este es el rendimiento de las prensas-empacadoras CLAAS, según modelo y condiciones de trabajo. Con ellas se recogen también -con la limpieza de un rastrillo- las hileras apelmazadas y adheridas al suelo. Las pacas de forma uniforme son prensadas y atadas con exactitud. Para el trabajo con un solo hombre, se suministran bajo pedido opcional, lanzapacas o rampa-autodescargadora. Ideal para la explotación media y trabajos combinados: la CLAAS MARKANT 51. Rendimiento a la hora: Hasta 14 Tm. de heno y paja.



Especialistas en Técnicas de Recolección.

CLAAS Ibérica S.A.

López de Hoyos, 196 - Madrid, 2

CONCESIONARIO: **AGROCEYBE, S. A.**

P.º de San Roque, 17 - Telf. 22 11 52

AVILA.

Carretera de Boceguillas, s/n. - Telf. 41 48 84

SEGOVIA.

PANORAMICA mundial



FRANCIA.—Detenciones en manifestación de estudiantes

París, 10.—Veintidós personas fueron detenidas ayer durante los enfrentamientos ocurridos entre la policía y los estudiantes en varias zonas de la capital francesa, ha informado la Policía. No hubo heridos. En una de las manifestaciones participaron 5.000 estudiantes.

U.S.A.—Bolsa de Nueva York

Nueva York, 10.—La bolsa volvió a sufrir un revés que aceleró la caída de los precios a su más bajo nivel en varias semanas.

TAILANDIA.—Avión filipino

Bangkok, 10.—Los tres extremistas musulmanes que hace tres días secuestraron un avión de pasajeros filipino y que aún retienen como rehenes a doce personas, han ofrecido dejarlos en libertad si se les permite llegar a un país que les acepte y con la condición de que no se les detenga.

JAPON.—Cazas japoneses ahuyentaron a un bombardero soviético

Tokio, 10.—Cazas japoneses han remontado los aires a primeras horas de hoy al aviso de que un avión soviético de reconocimiento se encontraba a menos de 220 kilómetros de la isla de Okinawa, informa la organización de Autodefensa. El avión ruso dio vuelta inmediatamente.

La organización añade que es el 86 incidente de esta clase que se produce en lo que va de año.

Huelga de trabajadores portuarios

Tokio, 10.—Los trabajadores portuarios japoneses —son 80.000— han empezado hoy una huelga de 48 horas para apoyar sus peticiones para un proyecto de pensión y un aumento salarial del 20 por 100.

BRASIL.—Los duques de Cádiz viajarán a Brasilia

Río de Janeiro, 9.—Los duques de Cádiz, don Alfonso de Borbón y Dampierre y su esposa, doña María del Carmen Martínez Bordiú de Borbón, llegarán a Brasil el próximo día 21 para presidir, en representación del Rey de España, don Juan Carlos, los actos de inauguración de la nueva Embajada española en Brasilia, que tendrá lugar el día 22.—(Resumen de Efe).

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

Alas 5,15, en El Peñascal, Gimnástica-Uralita

Desplazamiento del Cuéllar a Venta de Baños y jornada de descanso para el Acueducto

PELOTA: En Vallelado, partidos contra la selección de Burgos

A las cinco y cuarto de la tarde comenzará el partido de mañana en El Peñascal. La Segoviana recibirá al Uralita, equipo al que ya venció en su propio terreno el conjunto azulgrana. No quiere ello decir que mañana pueda ser fácil la victoria, sino que habrá que trabajarla en firme; pero esperamos que el equipo funcione bien y no tenga ningún tropiezo desagradable, porque, considerando méritos y circunstancias, la Gimnástica es, indudablemente, superior a su rival de esta jornada. Debe, pues, sumar dos nuevos puntos, que les fortalecerán para el encuentro de la jornada siguiente, en Aranjuez, donde, si el equipo juega a su aire, con acierto, debe puntuar también.

Convocados para este encuentro están: Javi, Pampyn, Susi, Emilio, Cerezo, Vegas, Alonso, Dani, Cuéllar, Diego, Morillo, Minguela, Julito, Tato y Navas. Bellota sufre un derrame en una rodilla y no puede alinearse. Valentín cumple un partido por acumulación de tarjetas. Rodero ha iniciado el servicio militar en Cáceres. Juan Antonio es posible que comience a entrenar, pero despacio, el martes. Valentín va a ser operado. Esteban seguirá cierto tiempo cuidando su dolencia.

El balón con el que se jugará este partido ha sido donado por el SOCIO número 348

DESCANSA EL ACUEDUCTO

En la jornada de mañana no tendrá partido el C. D. Acueducto. Le corresponde descanso.

VENTA DE BAÑOS-CUÉLLAR

Un desplazamiento de mucho compromiso le espera al C.D. Cuéllar. Porque el Venta de Baños está fuerte y será un rival muy difícil. De todas formas, el encuentro debe desarrollarse de forma muy disputada, porque los cuellaranos han de intentar, con su máximo esfuerzo, recuperar

VENDO PISO

Bien situado, llave en mano. Precio rebajado. Facilidades de pago. Teléfono 415411 (sólo por las mañanas)

el punto que el domingo anterior se les escapó frente a la Arandina. No será empresa nada fácil por supuesto, pero los cuellaranos tienen que esforzarse al máximo. Potencia tienen, juego también; pero ocurre que las cosas no les vienen saliendo como deberían, y con arreglo a los méritos que hacen la mayoría de los encuentros, en los que algunos resultados adversos nunca debieron serlo.

JUVENILES

Partidos que se jugarán mañana, correspondientes al II Campeonato Provincial de juveniles:

PRIMER GRUPO

Bernuy-Acueducto.
Navas de Oro-Espinar.
Mozoncillo-Cantimpalos.
Monteresa - Navalmanzano.
Coca-Escalona.

SEGUNDO GRUPO
Segoviana-Cuéllar (11,30).
Sanchonuño-Cantalejo.
Riaza-Fuentepelayo.
Ayllón-Zarzucla.

PELOTA

En el Campeonato Nacional de Aficionados, segunda categoría, a los segovianos les corresponde enfrentarse maña-

ADORNO, siete meses de prisión menor

Valencia, 9.—A siete meses de presidio menor ha sido condenado por la Audiencia Territorial de Valencia el jugador argentino de fútbol Miguel Angel Adorno Ramírez, por el delito de falsedad en un documento oficial.

La sentencia ha sido hecha pública hoy, dice que se declara probado que el acta de nacimiento del jugador fue falseada en Puerto Aragón (Argentina). También dice que el jugador vino a España conociendo los hechos y que falseó la verdad utilizando la falsa nacionalidad española para jugar al fútbol, cobrando precio por su trabajo y por primas y fichajes, primero en el Valencia C. F., y luego en el Deportivo Alavés.

na a los burgaleses, en Vallelado. Los partidos, en las cuatro modalidades de mano individual y parejas, pala corta y paleta, se iniciarán a las once de la mañana; el equipo segoviano estará integrado por los mismos pelotaris que actuaron el domingo último en Valladolid, jornada en la que, por cierto, no fue muy bien a nuestros paisanos, ya que sólo ganaron un encuentro. Sin embargo, se espera una fuerte reacción en ellos ante estos partidos de mañana, muy difíciles.

Los resultados de Valladolid.

Los resultados de Valladolid fueron: Mano individual, derrota segoviana por 18-5; también en mano parejas por 22-6 y en paleta por 35-20, con victoria segoviana en pala corta por 34-40.

CICLISMO

BARONCHELLI venció en la Vuelta al País Vasco

Irún, (Guipúzcoa), 9.—El corredor italiano Baronchelli, del equipo S. C. I. C., se proclamó vencedor absoluto de la Vuelta Ciclista al País Vasco.

El corredor Mariano Basso, del equipo italiano Furzi, venció en el primer sector de la quinta y última etapa, disputada entre las localidades de Arechavaleta e Irún.

El segundo sector, disputado por la tarde, en la modalidad de contra reloj individual, de 4,5 kilómetros, fue ganado por el joven corredor Enrique Cima, del equipo Novostil-Transmallorca.

GENERAL

- 1 Baronchelli, 21-19-49.
- 2 Elorriaga, 21-20-54.
- 3 Agostinho, 21-21-04.
- 4 Cima, 21-21-14.
- 5 Lasa, 21-21-15.

MONTAÑA

- 1 Nazábal, 76 puntos. M
- 2 Baronchelli, 61.

- 3 Agostinho, 58.
- 4 Cima, 55.

METAS VOLANTES

- 1 Paolini, 15.
- 2 López Carril, 13.
- 3 Zurano, 5.

POR EQUIPOS

- 1 Scic, 64-03-48.
- 2 Super-Ser., 64-08-2.
- 3 Kas, 64-11-18.
- 4 Teka, 64-12-43.

Andrés Reguera causa baja como socio del Real Madrid

Unos comentarios suyos no han sido bien vistos por la directiva

«Don Andrés Reguera, ex-presidente del Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Fútbol —cargo del que dimitió solidarizándose con don José Luis Pérez Payá—, ha solicitado del Real Madrid su baja como socio.

Al parecer, durante el encuentro Real Madrid - Betis, el señor Reguera, en su localidad de costumbre —en el Bernabéu no solía estar en el palco presidencial—, seguía por un transistor las incidencias del partido Salamanca - At. de Madrid. Al tenerse conocimiento de la grave lesión del jugador rojiblanco Fraguas, comentó que estas cosas suceden en fútbol, en gran parte, al haber «primas de terceros». Este comentario suyo no debió caer bien entre los socios madridistas que se hallaban a su alrededor.

Pocos días después, la Junta directiva del club madridista tenía conocimiento de lo sucedido, y desde entonces el señor Reguera —actualmente subsecretario de Agricultura— no ha sido visto con buenos ojos en el Real Madrid.

Así, antes de que hubiera lugar al menos comentario en torno a lo sucedido, y conociendo al señor Reguera las reacciones levantadas entre los reacciones del club blanco por lo ocurrido ha decidido solicitar su baja como socio y no volver por el estadio Bernabéu».

SEA PRUDENTE... ASEGURESE EN



FUNDADA EN 1916

SEGUROS DE:

- * AUTOMOVILES
- * OCUPANTES DE VEHICULOS
- * ACCIDENTE INDIVIDUAL
- * ACCIDENTES DE VIAJE
- * VIDA
- * INCENDIOS
- * TRANSPORTES
- * RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL
- * CAZADORES
- * ROTURA DE CRISTALES
- * ROBO
- * PROTECCION FAMILIAR

Delegados Provinciales:

D. FRANCISCO RODRIGUEZ JIMENEZ

y

D. JOSE LUIS BERMEJO GOMEZ

San Juan, 2. Telf. 411961

SEGOVIA

DESALOJOS EN OCHO DEPENDENCIAS DE LA TELEFONICA, EN MADRID

Madrid, 10.—Ocho dependencias de la compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, fueron desalojadas ayer por la mañana por la fuerza pública, según informó un portavoz de la empresa. La tónica general del conflicto presentó ayer, prácticamente, el mismo aspecto que el jueves, si bien fuentes laborales afirman que el mismo se está deteriorando continuamente y existe el peligro de que algunas centrales, al no contar con el debido mantenimiento, sufran serios desperfectos.

Ayer tarde tras los contactos mantenidos por los representantes sindicales de Telefónica con los ministros de Trabajo, José Solís, y Relaciones Sindicales, Rodolfo Martín Villa, los trabajadores de la CTNE celebraron una rueda de prensa para explicar sus puntos de vista y acciones futuras, después de la ruptura de negociaciones sobre el convenio Colectivo. El conflicto deberá ser resuelto por la Dirección General de Trabajo en un laudo de obligado cumplimiento.

Por otra parte, en Pamplona continúa el encierro en la parroquia de Nuestra Señora de la Virgen del Río, en el barrio de la Rochapea, de los miembros del Jurado de Empresa de Navarra de la Compañía Telefónica Nacional de España.

DOS ENCUESTAS DIFERENCIADAS PARA LA REFORMA SINDICAL

Madrid, 10.—Dos encuestas diferenciadas, directamente relacionadas con la reforma sindical, propugnada por el

ministro de Relaciones Sindicales, don Rodolfo Martín Villa, serán presentadas a votación popular próximamente, según pudo saber Cifra en fuentes bien informadas.

La primera de las encuestas que está siendo preparada por la Organización Sindical estaría dirigida a la «base» la-

boral española y, al parecer, solicitaría la opinión del pueblo sobre su deseo de reformar la actual Ley Sindical.

La segunda encuesta, más elaborada y, siempre al parecer, estaría dirigida a empleados y técnicos e infruiría la petición de su opinión no sólo sobre la necesidad de refor-

ma de la ley Sindical, sino también las motivaciones y además podría solicitar ideas al respecto.

Fuentes sindicales consultadas al respecto, manifestaron a Cifra que, efectivamente, existirían dos encuestas diferenciadas, aunque no confirmaron ni la fecha de su conclusión ni el carácter de cada una de ellas.

MANIFESTACION DE OBREROS PARADOS EN BARCELONA

Barcelona, 9.—Un grupo de unos 500 parados se ha manifestado este mediodía por las calles más céntricas de la ciudad, gritando «no queremos

promesas, queremos trabajo». Los manifestantes se reunieron a las 12 del mediodía en la Vía Layetana frente al edificio de la Delegación Provincial de Sindicatos y de allí por la calle de Jaime I, plaza de San Jaime, calle Fernando, Ramblas y calle Pelayo continuaron hacia la calle de Balmes.

Repartían unos impresos, legalizados con pie de imprenta, en los que se convoca a una manifestación contra el paro forzoso, el próximo domingo en el salón Víctor Pradera. Las octavillas van firmadas por una coordinadora de Comisiones gestoras de los partidos de Barcelona y comarcas.—Cifra.



Equipo de competición

“Línea Roja” New Holland Santana, toda una gama de máquinas para el forraje.

Siempre dispuesto a competir en cualquier tipo de terreno y explotación agrícola.

«Línea Roja» New Holland Santana.

La gama más completa y de mayor prestigio mundial.

- 8 modelos de cosechadoras picadoras de corte exacto, arrastradas y autopropulsadas, con 3 implementos distintos para la mayoría de los modelos.

- 6 segadoras acondicionadoras arrastradas y autopropulsadas.

- 3 modelos distintos de molinos mezcladores y picadoras, acciona-

dos con la toma de fuerza del tractor.

- 2 barras guadañadoras convencionales y de discos.

Para lograr esta gama, ha sido necesario partir de un diseño técnico equilibrado, una robustez reconocida de elementos de la máquina, una terminación perfecta y una experiencia práctica.

Durante el proceso completo en la recolección de forraje, New Holland Santana demuestra ser primera potencia mecánica, consiguiendo una completa regularidad de trabajo, más rendimiento y mayor duración de la máquina.

CONCESIONARIO
J. HORCAJO, S. A.
Travesía Doctor Sancho, s/n
Teléf. 41 18 48 - SEGOVIA

SANTANA 1ª POTENCIA



La caridad, primera animadora de nuestro estilo de vida.

Caridad es amor; justicia y amor hacen la paz.

Jueves Santo

Día del Amor Fraternal



Agencia oficial

HEREDEROS DE OCHOA

Teléfono 414753
SEGOVIA

Mc Cann



Conducidos por informadores de Barcelona, Pamplona y Madrid, turnándose el volante, dos turismos Seat 133 recorrieron las calles de Madrid y autopistas cercanas ininterrumpidamente.

De cara a las vacaciones de Semana Santa...

IMPRESINDIBLE UNA PUESTA A PUNTO DEL AUTOMOVIL

La Semana Santa, aparte de su sentido religioso, suponen —¿por qué ocultarlo?— las primeras vacaciones del año. Y quizá precisamente por ese sentido religioso, que invita y casi obliga al recogimiento el automovilista busca la distracción en el cambio de lugar. Es, por tanto, época de viajes; de descanso laboral, pero no de actividad frente al volante. Epoca para ir a la playa, o a la montaña, o a descubrir nuevos parajes, o simplemente a cambiar el decorado de cada día.

Pero ante todo —y en esto conviene poner especial atención— es para muchos el primer viaje importante del año, tras la inactividad de los meses fríos que nos han precedido. Un primer viaje que en muchos aspectos nos va a coger de sorpresa, pese a que llevemos ya varios días pensando en él. Sí, pensando en el viaje, en el hotel, en los gastos, en el sol, en la indumentaria... pero pocos habrán pensado en el coche. Por fortuna, aún estamos a tiempo de pensar en él; de pensar y de resolver, porque no tendría gracia que después de tantos planes, todo se viniera abajo por un contratiempo del coche.

Para evitar esos contratiempos, procede una visita previa por el taller amigo. Y digo amigo, porque se trata de una revisión cariñosa, casi afectiva donde lo de menos sea posiblemente cambiar o reponer algo, sino simplemente comprobar que todo marcha... Una revisión o puesta a punto, que no suponga un despilfarro de dinero, sino solamente un reglaje o la garantía de que todo va bien y de que podemos lanzarnos a la carretera sin temores. Salir de viaje, a tope, con toda la familia, sin una revisión o comprobación previa, es una auténtica temeridad.

Una puesta a punto de carburación y encendido le vendrá muy bien al coche, sobre todo tras el trasiego de los meses fríos. No vamos aún hacia el calor abrumador, por lo que no hay que tomar precauciones en este sentido. Basta con que delco y carburador se comporten normalmente. Ah, y si pueden, llévense una tapa de delco de repuesto... por si las lluvias...

Preocúpese también de que la batería tenga el nivel de agua adecuado en cada uno de los vasos. Lo lógico es que se le haga trabajar bastante, con la calefacción, luces, limpiaparabrisas, etc. y agradecerá muchísimo esta reposición de agua.

Miren el perfil de las escobillas limpiaparabrisas. Si no hacen el barrido total en toda su superficie, y por tanto deja algunas zonas sucias, cámbienlas por otras nuevas. Es probable que sea uno de los elementos que más se usen en este viaje, y no hay nada más inseguro que un parabrisas sucio, sobre todo en la noche, en que la incidencia de otras luces pueden producir destellos, incluso en cruce.

Yo no me atrevería a salir, por supuesto, sin haber comprobado el estado de los neumáticos, incluido el de repuesto. No ya la presión de inflado, que eso se da por descontado, sino la superficie y costados de la goma: la superficie, con dibujo profundo aún, para facilitar el agarre al suelo y la evacuación del agua en caso de lluvia, y los costados, sin cortes o golpes, que puedan comprometer la firmeza del tejido y avocarle al reventón. Una mirada desde bajo, en un foso o elevador, nos permite observar el interior de las ruedas, y también el estado de los latiguillos o conductos flexibles del líquido de frenos.

El nivel de aceite es algo que también huelga ya advertir a todo usuario de automóvil. Lo damos por hecho, que todo conductor procurará antes de emprender el viaje, que el aceite deje la señal, entre el máximo y mínimo de la varilla medidora, y que, caso de que se acerque al mínimo habrá que reponer o cambiar, según proceda. Y también el nivel de agua, aunque esto se aprecia en los coches provistos de vaso de expansión en su circuito cerrado de refrigeración, que hoy día son mayoría. El líquido de frenos no suele mermar salvo por averías; mirarlo es una simple rutina.

Y no olvidemos llevar producto antivaho porque en caso de lluvia los cristales tienen mucha tendencia a empañarse. Y una correa de ventilador de repuesto. Y una buena cuerda; por si acaso... Y el ánimo dispuesto a pasarlo bien, sin discutir con nadie, ni hacer carreras.

RAFAEL ESCAMILLA

Dos turismos Seat 133, conducidos por informadores de Barcelona, Pamplona y Madrid acaban de realizar una interesante experiencia por las calles de Madrid. Salieron el día 29 en plena hora punta, siete de la mañana, de la sede de Seat para recorrer de forma continua las calles de

la ciudad, así como carreteras y autopistas cercanas, contabilizando al finalizar la prueba 1.038 y 1.010 kilómetros respectivamente. Los turismos eran extritacmente de serie. El consumo medio fue exactamente de 7,39 litros a los 100 kilómetros con gaso-

lina normal de 85 NO. Se registro una velocidad media en recorrido urbano de 24,8 km/hora y 102,6 km/hora en recorrido por autopista. El consumo de aceite fue inapreciable y el estado general de los coches, una vez analizados al término de la prueba, era plenamente correcto.

SALON INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL

Un «Sector deportivo en el Palacio del Cincuentenario»

Un especial atractivo del próximo Salón Internacional del Automóvil de Barcelona, que ha celebrarse del 24 de abril al 4 de mayo, estará constituido por un sector deportivo que se situará en la planta baja del Salón del Cincuentenario. Entre otras realizaciones, figurarán varias fórmulas especiales o derivadas de modelos de producción global de distintas marcas españolas.

Seat presentará el FU-1.800 de grupo de 4 con motor 1.840 cc.

En cuanto a Chrysler España ofrecerá los modelos especiales de Sinca y Chrysler para pruebas deportivas.

La firma Tayre, importadora en nuestro país de los coches Ferrari, presentará a su vez los «Scaglietti».

El mundo juvenil y dinámico del «Pop-Cross» de Citroen, estará también presente en este apartado del Salón. Exámenes de conducción para motoristas en el recinto del certamen:

Siguiendo una iniciativa brindada por la Jefatura Regional de Tráfico, habrá en el recinto del Salón la posibilidad de examinar para obtener los permisos de conducción de motos.

Con ello se otorga una facilidad más, especialmente enfocada para la juventud, para todos aquellos visitantes que deseen aprovechar la oportunidad para obtener su permiso de conducción de motocicletas.

Facilidades para los periodistas:

A partir del martes día 20

de abril, funcionará una Sala de Prensa en la planta baja del Palacio número 1, con todos los servicios necesarios a disposición de los periodistas que deben realizar su tarea profesional en el certamen. Para el lunes 26 de abril, entre las 9 de la mañana y 2 de la tarde, esta prevista la celebración en el Circuito de Montjuich de la séptima jor-

nada de pruebas de automóviles de fabricación española, para la prensa Nacional y Extranjera. Como costumbre, las marcas españolas podrán los más recientes modelos de sus respectivas fabricaciones, y aún los modelos en preparación, a disposición de los periodistas para que estos puedan efectuar pruebas de conducción.

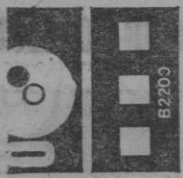
NOTICIAS

Campeonato del mundo de marcas: Las «Seis horas de Mugello» abrieron oficialmente el campeonato del mundo de marcas que continuará en Vallelunga (Italia). Esta primera prueba fue ganada por el belga Kacky Ikcx y el alemán Jochen Mass a bordo del nuevo Martin Porsche 935, grupo V.

Novedades en el Salón de Barcelona: En Barcelona se perfilan las novedades del salón internacional del automóvil, que se inaugurará la semana siguiente a Semana Santa. El Seat 131 familiar, el Smica 1200 Break, para gasolina de 85 octanos; el esperado modelo Fiesta de Ford, que iba a presentarse en Barcelona, parece que quedará para el acontecimiento de París. Finalmente Citroen estará con su CX Palas. Estas serán unas de las novedades a nivel nacional.

España noveno puesto mundial en parque automovilístico: España ocupa el noveno

puesto mundial por lo que se refiere a la cifra total de automóviles en circulación, con 4,2 millones de vehículos a principios de 1975, según datos de la sociedad británica «Smmt», recogidos por la revista «Fomento de la Producción». A principios de 1975, circulaban por el mundo 237,6 millones de coches, según estos datos, de los cuales, 99,4 millones correspondían al parque automovilístico estadounidense. El segundo puesto mundial, con 17,3 millones de unidades las ocupaba la República Federal Alemana. A continuación Japón —15,8 millones—, Francia —15,1—, Italia —14,2—, Gran Bretaña —13,9—, Canadá —8—, Australia —4,6— y España. El décimo lugar lo ocupa Holanda con 3,4 millones de unidades. En cifras relativas, en número de habitantes, el primer puesto lo ocupa también Estados Unidos con un vehículo por cada 2,1 habitantes. España tiene un vehículo por cada 8,3 habitantes.



CINE

«PECADOS DE OTOÑO», DE PHILIPPE DE BROCA

Nacionalidad, franco-italiana. Dirección, Philippe de Broca. Guión Ph. de Broca y Jean Loup Dabadie. Cámara, Ricardo Aronovic. Intérpretes principales: Jeanne Moreau, Julian Negulesco, Didi Perego, Yves Robert, Pi-po Starnazzo, Jil Larseen, Lucien Fabiole.

Philippe de Broca ha imaginado un tema romántico, el idilio entre una otoñal profesora de dibujo, recién llegada a una capital de provincia francesa, y un jovenzuelo emigrante italiano, que no tiene donde caerse muerto y que acaba de llegar también a la ciudad, Anancy. Lo que caracteriza a esta película, diría yo, es la escasa convencionalidad de los caracteres, rompiendo la línea que cabía esperar. No se trata, pues, solamente de una historia romántica más, sino que en ella los personajes no se ajustan al cliché más o menos consabido: señorita ya mayor remilgada y estrecha—gigoló desvergonzado y cínico. Por el contrario ella se comporta con bastante libertad, con bastante dominio de sí misma, (el intento de suicidio final parece más bien un ritual a cumplir, casi un ballet), y ella y él, cada uno a su manera sienten y viven de verdad su amor. Y es precisamente la autenticidad de ese sentimiento, lo que tiene algo de chocante, de raro, de subversivo.

Todo esto, lo articula De Broca en una historia lineal, sencilla, narrada e interpretada con extraordinaria pulcritud, ambientada en un escenario urbano y en unos interiores del todo convincentes y fotografiada en unos colores intencionadamente suaves y velados, que imprimen al film un sello muy visible y destacado de delicadeza, subrayando la que impregna la historia. Es un film de medias tintas y matices, que rompe con la posible imagen melodramática que podía esperarse de la otoñal crispada ante su última oportunidad y del típico macarra cínico y aprovechado. Frente a eso, ya lo he dicho, el film plantea su historia llena de discreción y su llamada final al resignado y sereno goce de la vida.—R. B.

¡A PETICION DEL PUBLICO!

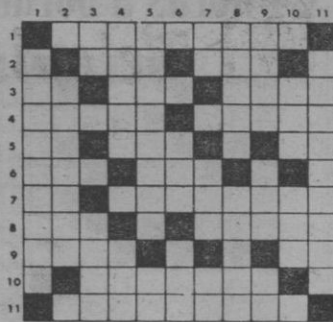


Presentan en **Coroda 23**



DOMINGO - 11 - NUEVA ACTUACION
A LAS 12 DE LA NOCHE

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Recopilación de varias obras, especialmente las del derecho civil que el emperador Justiniano puso en los 50 libros del Digesto.—2. Calle. Planta hortense, de la familia de las crucíferas, comestible.—3. Entrega. Nombre de letra. Parte de la litosfera, formada por silicatos aluminicos constituyendo grandes bloques y las capas graníticas de la corteza terrestre.—4. En la mitología griega, hijo

de Dedalo. Ampara, protege.—5. Nota musical. Tuesta. Al revés, símbolo químico del galio.—6. Plural de letra. Demostrativo.—7. Antigua ciudad sumeria. Estirar las prendas con la plancha.—8. Letras de «rito». Al revés, comienza un proceso o pleito.—9. Sustancia viscosa que fluye de diversos vegetales, que sirve para pegar. Vocal repetida.—10. Rótulo.—11. Signo musical.

VERTICALES: 1. Capital de Escocia.—2. Acción y efecto de dar en el punto a que se dirige alguna cosa.—3. Terminación de infinitivo. Al revés, árbol de las ulmáceas.—4. Cierta pariente. Al revés, existe.—5. Perjudicoseo. Consonante repetida.—6. Agarradero. Rece.—7. Consonante repetida. Nombre de mujer. Preposición.—8. Rudo, sin pulimento. Anduve deprisa.—9. Unió, coaligó. Al revés, letra del alfabeto. Al revés, nota mu-

sical.—10. Oficial del ejército turco. Nombre de mujer.—11. Ficción por la cual una cosa representa o significa otra diferente (pl.).

SOLUCION

VERTICALES: 1. Edimburgo.—2. Acheto.—3. Ar. Olimpo.—4. Nueva Sea.—5. Dato. 6. CC.—7. CC.—8. Tosco. Cort.—9. Ana. En.—10. Aga. Ana. Aho. Che. Do.—11. Alegria. tico.—12. Sostenido. co.—9. Goma. VA.—10. Le.—7. Ur. Planchar.—8. Rto. In.—5. Ma. Sa. Ga.—6. Be. Esa.—Ene. Sal.—4. Icaro. Acoge.—deca.—2. Rna. Col.—3. Da. HORIZONTALS: 1. Pan-

Banco Español de Crédito

MADRID

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 29 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, en el local del Palacio de los Deportes (Avda. de Felipe II núm. 19, de esta capital), en primera convocatoria, y para el siguiente día 30 a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1975 y distribución de beneficios.
- 2.º Propuesta de ratificación de nombramiento del señor Administrador.
- 3.º Propuesta de reelección de señores Administradores.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán el derecho de asistir a la Junta General todos los señores accionistas que sean titulares de 100 acciones como mínimo, inscritos a su favor en el Registro correspondiente de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de 100 acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra como mínimo, a los efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados, siempre que tal agrupación se haga constar por escrito.

Se entregará a los accionistas que lo soliciten y tengan derecho de asistencia una tarjeta de admisión nominativa y personal, en la que conste el número de acciones que poseen y el de votos que les correspondan. Cada 100 acciones darán derecho a un voto.

Todo accionista con derecho a votar podrá ser representado por un mandatario que sea también accionista y pueda formar parte de la Junta General. Bastará para ello la firma de la fórmula impresa al dorso de las tarjetas de admisión, la que deberán presentarse en el domicilio social (Paseo de la Castellana n.º 7, Madrid) o en cualquiera de las Sucursales de la Sociedad o de los Bancos de Vitoria, Garriga Nogués y Trelles, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, tanto en primera como en segunda convocatoria.

SI LA JUNTA HUBIERA DE CELEBRARSE EN SEGUNDA CONVOCATORIA, SE PONDRÁ OPORTUNAMENTE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS, MEDIANTE ANUNCIOS PUBLICADOS EN LA PRENSA DIARIA.

Madrid, 31 de marzo de 1976
El Secretario del Consejo de Administración
Dositeo Barreiro Mourtenza

Empresa de Servicios

desea nombrar, para comercialización de su patente,

un Concesionario

SE REQUIERE:

- Sentido de responsabilidad e iniciativa.
- Oficina propia o dispuesto instalarla.
- Solvencia económica y moral.

SE OFRECE:

- Apoyo para la puesta en marcha.
- Inmediatos beneficios, muy importantes, del orden de DOS MILLONES anuales.

Pensamos en candidatos de mutuo interés, que se dedique a:

- Actividades automovil (concesionarios marcas, talleres, grúas, etc.)
- Auto-Escuelas y Gestorías administrativas.
- Particulares con ambición noble y deseos tener negocio propio, vinculado a organización nacional.

INTERESADOS:

Dirijan solicitud por escrito y con la mayor información posible a: Apartado Correos, 81, Referencia «Concesionario», Ciudad Real. Todas las cartas serán contestadas.

(Oficina Colocación C. Real, núm. 625).

GUIA MEDICA

DOCTOR A. GIMENO MATOBELLA

Huesos y Articulaciones
Plaza Estacionamiento de Autobuses, 3, tercer A
Consulta previa petición de hora al Teléfono 41-54-90

J	V	S	D
1	2	3	
7	8	9	10
14	15	16	17

agenda



Televisión y Radio

DOMINGO 11 DE ABRIL

Farmacias de guardia

Para esta noche:
Cronista Lecea, 6.
José Zorrilla, 45.

Para mañana:
Plaza de Franco, 10
Muerte y Vida, 2.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 428.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES: 7,45 y 10,30: LAS ESTRELLAS ESTAN VERDES, Alfredo Landa. Mayores 18 años. Mañana 4,30, 7,45 y 10,15, último día: CONTRA EL IMPERIO DE LA DROGA.

SIRENAS: 7,45 y 10,30: CONTRA EL IMPERIO DE LA DROGA, Gene Hackman, Ferrando Rey. 18 años. Mañana 4,30, 7,45 y 10,15, último día: LAS ESTRELLAS ESTAN VERDES, Alfredo Landa.

JUAN BRAVO: Mañana 3,45 y 7: 55 DIAS EN PEKIN: Charlton Heston, Ava Gardner. Todos públicos.

ACCESORIOS LA UNION

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

Montaje equilibrado

dinámico y estético
de neumáticos

T. V. E.—HOY

Primera cadena

- 16,00, Primera sesión.
- 17,35, El circo de TV.
- 18,35, Torneo.
- 19,30, Escuela de salud.
- 20,00, Portavoz.
- 20,30, La ruta de los descubridores españoles.
- 21,00, Informe semanal.
- 22,00, Noticias.
- 22,05, Directísimo.
- 23,35, Kojak.
- 00,35, Reflexión.
- 00,40, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 19,30, Carta de ajuste.
- 20,00, Presentación y avances.
- 19,31, Baloncesto.
- 21,00, Flamenco.
- 21,30, Noticias.
- 21,35, Opinión.
- 22,00, Concierto.
- 23,45, Ultima imagen.

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

- 10,15, Carta de ajuste.
- 10,30, Apertura y presentación.
- 10,31, El Día del Señor.
- 11,15, Concierto.
- 11,45, Gente joven.
- 12,30, Sobre el terreno.
- 14,10, Crónica de siete días.
- 15,00, Noticias del domingo.
- 15,15, La casa de la pradera.
- 16,15, La banda del Mirlitón.
- 16,45, ¡Abrete, sésamo!
- 17,15, Voces a 45.
- 18,00, El mundo de la TV.
- 18,30, Wheeler y Murdoch.

- 20,00, Fútbol.
- 22,00, Noticias del domingo.
- 22,15, Elizabeth-r.
- 24,00, Ultimas noticias.
- 00,10, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 18,30, Carta de ajuste.
- 19,00, Presentación y avances.
- 19,01, Dibujos animados.
- 19,30, Secretos de las profundidades.
- 20,00, Las calles de San Francisco.
- 21,00, Noticias.
- 21,05, La clave.
- 23,30, Ultima imagen.

R. SEGOVIA.—MAÑANA

- 7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 8,00, Musicalísimo. 9,00, Santa misa. 9,40, Y también para usted. 11,00, España en un Seat. 11,45, Minutos musicales. 12,00, El gran musical (SER). 11,00, Música variada. 1,30, Información local.



SE NECESITA SEÑORA

De 30 a 45 años, sabiendo cocina, poca familia y sencilla, sueldo 10.000 ptas. Razón: Teléfonos 412942 y 415726.

2,00, Música para todos. 2,30, Diario de R. N. 3,00, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,30, Carrusel deportivo (SER). 7,30, Santo rosario. 8,00, Tiempo joven. 10,00, Diario de R. N. 10,30, Información local. 10,45, Radio revista. 11,30, Hora 25 (SER). 12,00, Especial deportivo (SER). 1,00, Cierre.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegación Provincial (SEGOVIA)

Solicitud ofertas terrenos

Se solicitan ofertas para la adquisición de un terreno entre 5.000 y 7.000 metros cuadrados de superficie situado en un radio de unos 5 km. de la capital de esta provincia de Segovia, situado próximo a carretera principal, preferible que lindé con ella y con facilidad para dotarlo de agua y energía eléctrica. El tramo de la carretera lindante deberá ser recto en tramos contiguos de 300 metros y sin cambio de rasante en ninguno de ambos lados. El nivel del terreno será sensiblemente igual que el de la carretera. Con las ofertas se acompañarán plano de situación con respecto a la capital y plano del terreno ofrecido a escala mínima de 1: 2000 así como precio por metro cuadrado y precio total del mismo, especificando un plazo de validez de seis meses como mínimo, así como cualquier otra circunstancia o modalidad que estime oportuno el ofertante.

El plazo de admisión de ofertas se fija en quince días. Las ofertas serán dirigidas a la Delegación Provincial del Ministerio de Industria. Calle José Zorrilla 68, Segovia.—El delegado provincial, Juan L. Carrascal Rodríguez.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

PENSIONES Y HOSPEDAJES

OFREZCO pensión completa. José Zorrilla, 65, 1.º C.

TRABAJO

SE necesita ayudante de comedor con experiencia. Razón: Restaurante Orly. (Ref. 4350).

SE necesita dependiente de mostrador. Razón: Bar El Apícola. Segovia. Ref. 3903.

NECESITO pinche de cocina. Hogar Sindical. (Ref. 4264).

SOLAIRE-2: Se necesita aprendiz de cocina. Referencia 4284.

SOLAIRE-2: se necesita ayudante de camarero adelantado. Ref. 4284.

SE necesita chico y alcaldesa. Restaurante Duque. Ref. 4332.

SE necesita asistente. C/ Sección, 3. principal.

SE necesita asistente, poca familia, sabiendo algo cocina. Gobernador Fernández Jiménez. 2. Teléfono 413503.

SE necesita ayudante de camarero. Hotel Acueducto. (Ref. 4353).

ALMACENES Calderón necesita dependiente. Ofrecemos puesto fijo desde el primer día. Servicio militar cumplido, absoluta reserva colocados. Rogamos interesados remitan historial profesional a: Oficina de Colocación, Segovia. (Referencia 4266).

GAÑE dinero con direcciones mano o máquina para INTECA. Apartado 18.162. Madrid.

GANARAN dineros aprovechando tiempos libres efectuando trabajos caseros. Escritorios. Hispanotursa, Benidorm (Alicante).

GAÑE dinero con direcciones mano o máquina para Cruzada Verde Internacional. Balmes 246, Barcelona 6.

SE necesita oficial segunda mecánico tractores. Races, Ladreda, 18. (Ref. 4355).

SE necesitan oficial y aprendiz de 14 años para peluquería de caballeros. Races, Ladreda, 18. (Ref. 4352).

ENSEÑANZA

INGLES francés, cualquier curso. traducción. examen. en rolengua. Ladreda, 18.

TRASPASOS

OPORTUNIDAD, traspaso local comercial 80 metros cuadrados, calle Infanta Isabel. Teléfono 412871.

COMPRAS

CONSTRUCCIONES Cardiel compra solares y casas edificables, pago contado. Teléfono 414983.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones turismos sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447. 411906.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22. teléfonos 412909 y 413627.

SE acoplan sin fines a molinos, no es necesario motor, resulta económico, también fabrico limpiadoras cereales. Sr. Rico, Eras, 11, Valladolid.

ALQUILERES

NECESITO piso en alquiler, zona Conde Sepúlveda o José Zorrilla. Razón: Conde Sepúlveda, 28, 2.º B.

BUSCO piso en alquiler, sin muebles. Teléfono 422859.

VENTAS

MOTOR Castilla. Vendemos nuevos cualquier marca, entrega inmediata. Facilidades. José Zorrilla, 109.

MOTOR Castilla. Usados todas marcas, tenemos muchos con garantía. Facilidades.

CHALET a estrenar, carretera de La Granja, «Peñas el Erizo», con garaje, jardín y piscina. Teléfono 415190, horas oficina.

VENDO Seat 600 D, buen estado. Teléfono 420745, de 4 a 7.

VENDO local comercial instalado para negocio frutería, carnicería, pescadería, etcétera. La Albuera, teléfono 420744.

VENDO furgoneta 2 H. P. impecable. Teléfono 420683.

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a 5 meses en Avicúa Martín, Escultor Marinas, 28.

VENDO tractor Ebro. Teléfono 233. Nava de la Asunción.

VENDO chalet amueblado con piscina, a cinco minutos de Segovia. Llamar 422323.

SE vende local comercial en José Zorrilla, 7. Razón: teléfono 413232.

GANADERO: Leche maternizada Specilait. Terramicina productos suplementos. Ordenadoras Alfa-Laval y carretillo. Molinos G. Grüber. E. Casado. plaza Leones Castilla, 9-Fernández Ladreda, 12. Segovia

MUEBLES Hernando, con el mayor surtido, a los mejores precios, siempre a su servicio. ¿Muebles? Hernando.

600-D, extraordinario, seguros, facilidades. Razón: Teléfono 420473.

GANADOS

VACA mixta en producción vende. Dionisio Pacheco, Revenga.

VENDO 180 ovejas y 30 corderas. Angel Lázaro Benito, Cuevas de Provarico.

JURARON EL CARGO LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES, ENTRE ELLOS EL DE SEGOVIA

Madrid, 10.—“Gobernar es resistir a la ruptura, al empuje irresponsable, a la algarada inconsistente, al terrorismo ciego”, ha dicho el vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de Gobernación, Manuel Fraga Iribarne, en el acto de toma de posesión de los gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento de Almería, Badajoz, Córdoba, Lérida, Segovia, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

El acto, celebrado a primera hora de esta tarde en la sede de la Presidencia del Gobierno, asistieron, junto con el señor Fraga Iribarne, los ministros secretario general del Movimiento, Adolfo Suárez González, y de Trabajo, José Solís Ruiz.

Tras leerse los correspondientes reales decretos de nombramiento, prestaron juramento de su cargo los nuevos gobernadores.

A continuación, el señor Fraga Iribarne pronunció un discurso.—Cifra.

NOTAS BREVES

La familia real, en el Valle de Arán

Lérida, 10.—La primera jornada de descanso de los Reyes de España en el Valle de Arán, se ha cumplido dentro del programa previsto. Poco después de las nueve de la mañana la familia real española abandonó el hotel «Montartó» donde residen. Don Juan Carlos conduciendo un «jeep» se trasladó con su familia a las pistas de Baqueira Beret, donde la familia real ha ocupado la mañana practicando el esquí.—Cifra.

Descolonización e inversión en el Sahara

Madrid, 10.—Se conceden dos créditos extraordinarios, por un total de 1.337.500.000 pesetas para atender los gastos que se deriven del proceso de descolonización del Sahara y para atender diversos gastos de inversión en el territorio del Sahara mediante sendas leyes que hoy aparecen en el diario oficial.—Cifra.

Condena y repulsa por el asesinato del señor Berazadi

Madrid, 10.—Siguen llegando de forma ininterrumpida y de todas las provincias prácticamente, telegramas de condena y repulsa por el asesinato perpetrado por la organización terrorista «ETA» en la persona de Angel Berazadi, dirigidos al vicepresidente del Gobierno para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación.—Cifra.

Halladas las gafas del señor Almoguera, sepultado en el socavón en Madrid

Madrid, 10.—El equipo de bomberos que realiza los trabajos de desescombro en el socavón de la calle León ha encontrado, a nueve metros de profundidad, unas gafas que fueron identificadas como pertenecientes al señor Almoguera, sepultado en dicho socavón desde la una de la madrugada de ayer.—Cifra.

Un minuto de poesía

OJOS DE MUJER

Ojos de una mujer,
destellos que el alma nota;
la primera luz que brota
cuando empieza a amanecer.

Recuerdo de algo soñado,
canto que al niño adormece;
campanas que el viento mece
y en nuestro ser han sonado.

Consuelo de un padecer,
No creo que exista nada
que no cure la mirada
de unos ojos de mujer.

Javier Monge Montuno

CORRESPONSAL DE PRENSA, AMENAZADO EN GERONA

Gerona, 10.—Un grupo de individuos jóvenes formuló graves amenazas al corresponsal de «Mundo Diario» en esta ciudad, Pepe Fernández, según anuncia hoy el citado rotativo.

El citado corresponsal se vio abordado en la vía pública por los integrantes del grupo, que le amenazaron de palabra, pronosticándole graves daños de no cejar en su labor informativa. El señor Fernández presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Policía.

Según el periódico, los miembros del grupo han sido vistos por distintos lugares de Gerona portando porras, cadenas de bicicleta, barras de hierro y otros instrumentos contundentes.

SENTIMIENTO DE FRAGA POR LA MUERTE DE OTERO PEDRAYO

Madrid, 10.—El vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro del Interior Manuel Fraga Iribarne, enterado de la muerte del patriarca de las Letras gallegas Ramón Otero Pedrayo, ha hecho una declaración en la que dice:

«No hace falta haber nacido en Galicia para comprender, con hondo dolor, lo que representa para el país la desaparición del «patriarca» Ramón Otero Pedrayo.»

«Mis sentimientos de pesar como gallego acentúan mi tristeza como español, porque la muerte de Otero Pedrayo trasciende los confines de nuestra querida tierra para alcanzar a España y su cultura».—Cifra.

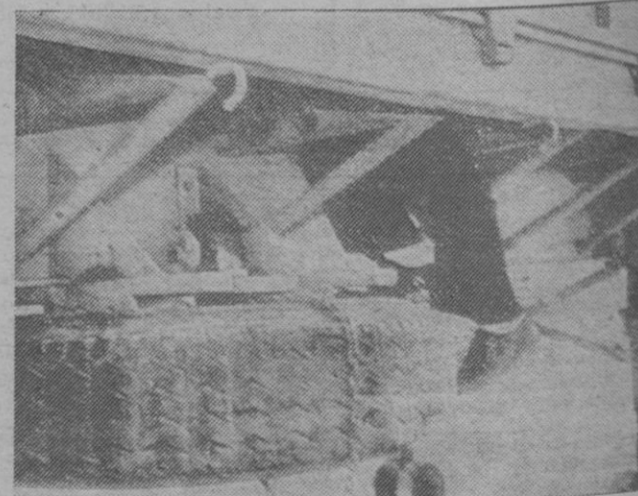
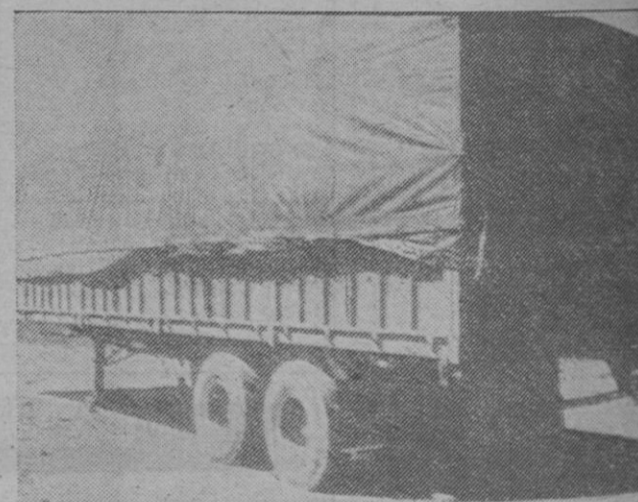
ITALIA

La gasolina super subirá a 48 pesetas el litro

Roma, 10.—Un aumento del precio de la gasolina en Italia, donde ya es el más alto de Europa, para alcanzar en pocos meses las 500 liras (48 pesetas) el litro de super, pero con un «reembolso» especial para los trabajadores, estudia el Gobierno actualmente.

Muy probablemente, el Gobierno, necesitado de obtener nuevos ingresos fiscales, se decidirá por un aumento inmediato, del orden del 10 por ciento, y otro, a plazo medio, de otro 15 por ciento. Pero se introduciría un sistema de reembolso para los trabajadores, equivalente a unas 40.000 liras (2.100 pesetas) anuales. Lo cual, se hace saber, agrada también a los Sindicatos.—Efe.

EL «TRAILER» DE LA FUGA



En las afueras de Pamplona ha sido hallado el «trailer» de la fuga de los evadidos del Centro de Cumplimiento de Condena, de nuestra capital. En él llegaron hasta Navarra. Arriba, el camión. Abajo, una demostración de cómo los fugados entraron en él por una abertura practicada por debajo.

¿muebles...?

HERNANDO

Por su mayor surtido, insuperable calidad y mejores precios